

La sexología: su delimitación conceptual

Juan Carlos Romi

Introducción

Luego de más de treinta años dedicados a la sexología he podido experimentar la problemática científica que presenta para su encuadre como ciencia. La medicina misma se ha mostrado renuente para aceptarla como especialidad, por lo menos en nuestro país.

A pesar de ello es de fácil comprobación clínica que la sexología presenta en la práctica una metodología propia como cualquier rama clínica de la medicina, que va desde la anamnesis, la semiología, el diagnóstico nosográfico, la evolución, el pronóstico y el eventual tratamiento.

Desde siempre la sexología clínica formó parte de otras ramas de la medicina: la psiquiatría, la neurología, la ginecología, la obstetricia, la urología, la endocrinología, etcétera, que la incluyen parcialmente y en forma incompleta. Posteriormente se han incluido, la psicología, la sociología, la antropología y otras ciencias humanísticas. En realidad se trata de una especialidad médica que se nutre de otras especialidades formando un cuerpo orgánico e independiente.

En el presente trabajo, en relación con nuestra experiencia, haremos algunas reflexiones personales, intentando hacer una revisión conceptual del encuadre científico de la sexología, ya sea como ciencia o al menos como disciplina, dentro del campo de las ciencias en general.

La sexología: su encuadre científico

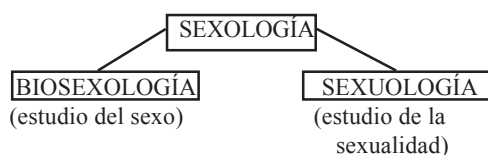
Si bien el término “*Sexología*” se conocía desde el siglo XIX, es en 1908 que Iwan Bloch (1872-1922) quien lo utiliza con cierto rigor científico para delimitar el estudio del sexo.

Desde ese momento y hasta la actualidad se sigue debatiendo por un lado si la Sexología es o no una ciencia y por el otro, si etimológicamente es el término más adecuado para describir el objeto a tratar.

En *primer lugar* (como lo luego se expondrá en detalle) el hombre cuenta con un *sistema sexual* de la misma manera como tiene un sistema nervioso, un aparato digestivo respiratorio, etcétera, y el mismo está compuesto por tres áreas definidas: el área *biológica* (sexo), el área *psicológica* (sexualidad) y el área *sociológica* (las pautas culturales que regulan a las anteriores).

Se plantea así un primer interrogante: el término *sexología*, si la tomamos etimológicamente debería estudiar solamente el “sexo”, es decir, la parte biológica del sistema, y al estudio de la “sexualidad” (área psicológica), debería denominarse, como lo postula el médico italiano Reinaldo Pellegrini, “*sexuología*”, pero es muy difícil modificar lo establecido terminológicamente por tradición, así como crear nuevos términos que se ajusten concretamente a la delimitación conceptual planteada.

De manera que mantenemos el término “sexología” para describir en general el estudio del sistema sexual humano, haciendo hincapié en que surge la contradicción de definir algo con el definido. Por lo tanto hasta encontrar una propuesta mejor se tiene:



En *segundo lugar*: se plantea el problema de establecer si la sexología es realmente una ciencia. Para reflexionar sobre ello analizaremos previamente algunos conceptos básicos

1. Concepto de ciencia

El término *ciencia* surge de “scientia” (scire=saber). Sin embargo no es recomendable atenerse a esta equivalencia ya que hay saberes que no pertenecen a la ciencia como ocurre con el saber que se califica de común, ordinario o vulgar. Esto nos lleva a interpretar a la ciencia no solo como una simple suma de conocimientos sino como un conjunto o sistema de conocimientos en relación con un objeto determinado.

El Diccionario de la Real Academia expresa que ciencia es “*el conocimiento cierto de las cosas por sus principios y sus causas*”; luego acota “*un cuerpo de doctrina que constituye un ramo particular del saber humano*”

Mario Bunge (1919-) dice que la ciencia es “un conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable, y por supuesto falible”.

La ciencia constituye entonces:

- a) un sistema de conocimientos (interdependiente e interrelacionados);
- b) que sintetizan un todo unitario (relacionan conocimientos con el mismo objeto de estudio);

c) ordenado según reglas principios o pautas preestablecidas;

d) de validez general (aunque no absoluta, total y definitiva);

e) sujeto a una constante verificación y cambio (falible).

El hombre por medio de la *investigación científica* ha alcanzado una reconstrucción conceptual del mundo y que es cada vez más amplia profunda y exacta. Para ello, cuenta con un sistema de ideas establecido provisionalmente: el *conocimiento científico* del cual se nutre y se caracteriza por ser racional, claro, preciso y a la vez sistemático y metódico

El *método* es un modo razonado de obrar, es el “camino” hacia el conocimiento, está destinado a encaminar a la conciencia *cognocente* a captar el conocimiento de la verdad. De los múltiples métodos que existen (demostración, definición, interacción, deducción, inducción, etcétera) aquellos que son aplicados a las ciencias constituyen y son conocidos con el nombre de “*método científico*” y a través de él se llega al “*conocimiento científico*”.

Clásicamente las ciencias se dividen en *ciencias lógico-formales* o ideales y en *ciencias fácticas* o reales, según el objeto de estudio.

Los *objetos ideales* (no poseen realidad) son abstractos, no son cosas, hechos o sucesos, solo existen en la mente humana, no tienen espacio ni tiempo, son entes formales

Los *objetos reales* se encuentran incluidos en el mundo que nos rodea (poseen realidad), son cosas, hechos y sucesos físicos y psíquicos, temporales, espaciales y causales que se dan en la experiencia tanto interna como externa, son de naturaleza sensorial.

La fuente o *acto de conocimiento* de las *ciencias ideales* (lógica formales) es la *razón* (“a priori”), y utilizan la deducción (son cien-

cias deductivas), es decir, el punto de partida, son los axiomas, los enunciados se verifican por postulados.

Las *ciencias reales* (fácticas) tienen como acto del conocimiento *la experiencia* (“a posteriori”), y utilizan la inducción (son ciencias inductivas), es decir, son empíricas, verifican su verdad a través de la observación y la experimentación.

La verdad en las ciencias no se rige por dogmas, evidencias, por lo que es útil o por lo que es conveniente creer, ya que esto solo constituye opiniones o creencias. La tarea del científico no es la de verificar los objetos (ideales o reales) sino por lo contrario lo que verifica como falso o verdadero son las interpretaciones (enunciados o proposiciones) acerca de los objetos y no a los objetos en sí mismos.

En las ciencias ideales se llega a la verdad a través de métodos deductivos y en las reales a través de métodos experimentales, pero tanto en unas como en otras, lo que se compara, relaciona o se pone a prueba son los enunciados o proposiciones generales que se conocen bajo el término *de hipótesis científica*.

La *hipótesis* puede definirse como una suposición basada en la probabilidad científica. La habilidad del científico está en plantear hipótesis y la de elegir el método adecuado con el fin de poner a prueba y verificar la misma.

Si se ha dicho que la ciencia es el conjunto de conocimientos sistemáticos y objetivos en torno a determinado objeto o razón: ¿a qué tipo de ciencia se pretende apuntar cuando se habla de sexología?

Le acuerdo a lo desarrollado queda claro que la sexología no es una ciencia lógico-formal (ideal); por lo tanto, queda por resolver si realmente cumple con los requisitos integrales para ser considerada una ciencia fáctica (real).

Se debe recordar que la constitución formal de una ciencia requiere una triple adecua-

ción apodíctica: *objeto-método-acto de conocimiento*, hecho que solo presentan las ciencias ideales (apodíctica absoluta).

Las ciencias reales se dividen en *fáctico naturales* como la biología y *fáctico sociales* como la psicología, la antropología, la sociología, etcétera.

Las ciencias *fáctico naturales* presentan apodíctica relativa o asertórica.

Las llamadas *fáctico sociales*, la adecuación es solo “posible” (tendencia), razón por la cual, algunos autores dicen que son “*ciencias en constitución*”, es decir, las ciencias constituidas presentan un descubrimiento, una aplicación, una justificación, mientras que las “en constitución” presentan un descubrimiento pero no pueden obtener coherencia en la justificación y en la aplicación.

De manera tal que, en las ciencias fácticas la certeza puede ser falible (referendum de verificación), mientras que en las ideales la certeza es apodíctica (modo necesario e incondicionado)

En resumen: en las ciencias *lógico-formales* (lógica, matemática) el *objeto* es ideal con adecuación apodíctica. El *acto de conocimiento* (n-telección) es la razón “a priori” y el *método* axiomático-deductivo.

En las ciencias *fáctico-naturales* (biología) el *objeto* es real con una adecuación relativa. El *acto de conocimiento* (explicación) es la experiencia “a posteriori”. El *método* es el hipotético inductivo.

En las ciencias *fáctico-sociales* (psicología, sociología, antropología, etcétera) el *objeto* es el hombre con adecuación real solo posible. El *acto de conocimiento* es la observación y experimentación (no fijo). El *método* es múltiple: interpretativo, fenomenológico, dialéctico, etcétera.

Antes de intentar delimitar si la sexología es una ciencia fáctica y debido a lo ambiguo

de su campo de acción u objeto de estudio creemos conveniente hacer algunas reflexiones sobre “*lenguaje y ciencia*” ya que ningún otro campo de estudio se observa tanta confusión terminológica como ocurre con la descripción de la problemática sexual.

2. Lenguaje y ciencia

Si se quiere investigar si la sexología es o no una ciencia o por lo menos una *disciplina* es imprescindible describir aunque sea sucintamente la relación que se establece en general entre lenguaje y ciencia (lenguaje científico).

Se sabe que toda ciencia es un conjunto de conocimientos sistematizados que se expresan a través de un lenguaje, en este caso a través de un lenguaje especial que es el científico, dentro de las distintas formas de comunicación.

La ciencia del lenguaje se denomina *semiótica*.

En el estudio de la *semiótica* se distinguen distintos niveles: el estudio de la estructura interna (*sintaxis*), el de la relación entre ésta y la realidad a la que se refiere (*semántica*) y el de la relación entre lenguaje y las personas que lo utilizan (*pragmática*).

Cada uno de los hechos o acontecimientos que rodean al ser humano se denominan *fenómenos*. Cuando los fenómenos se relacionan entre sí se los llama *signos*. Por ejemplo si cada 28 días una mujer pierde sangre por sus genitales, esto es un “signo” de menstruación. Cuando los signos no dependen de una relación causa–efecto sino de un vínculo arbitrariamente fijado (representación), se denomina *símbolos*.

Los *símbolos* son signos artificialmente intencionales-dependientes de una convención tácita entre los miembros de un grupo. Por

ejemplo la estatua de Venus puede representar para algún grupo humano el “símbolo del amor”

De ello se desprende que el *lenguaje* es un sistema de símbolos que sirven para la *comunicación* (como se verá oportunamente) y que requiere de un emisor, un receptor y un mensaje, un canal de propagación de la información y un código (ejemplo: idioma) que sea común a emisor y receptor.

Este *mensaje* está compuesto por una serie de signos que poseen un *significado* (fenómeno cuya representación el signo trae a nuestra mente). Por lo tanto, el lenguaje se caracteriza por una intencionalidad y los símbolos y signos tienen por objeto la comunicación a través de un significado.

Se describe, a su vez, un lenguaje *natural* (idioma) que es el que se utiliza en la comunicación ordinaria (grupo social histórico de un lugar) para transmitir descripciones, emociones, órdenes, etcétera; y un lenguaje *artificial* ya sea *técnico* (científico) ya sea *formal* (lógico) en que se emplean símbolos arbitrarios relacionados entre sí prescindiendo de significación (ejemplo: álgebra).

Se ha expresado que la *semiótica* estudia los elementos representativos (símbolos y signos) en el proceso de la comunicación. Esta disciplina se desarrolla en las ciencias sociales como la antropología (el belga Claude Levy-Strauss nacido en 1908), la psicología (el francés Jacques Lacan 1901-1981), la literatura (el filósofo francés Roland Barthes 1915-1980), etcétera, pero aquí interesa el lenguaje de la ciencia (oral y escrita) que estudia la lingüística.

Según el suizo Ferdinand de Saussure (1857-1913) el concepto lingüístico se divide en *lengua* y el *habla*.

La *lengua* es el sistema de signos (regla para su uso) que sirve a una comunidad (forma parte de las pautas sociales) como código

aceptado normalmente por cierto grupo (gramática de un idioma).

El *habla* (emisión de un mensaje) es el acto individual a través del cual la lengua se manifiesta o se pone en acción.

La lengua confecciona una *gramática* que se compila en diccionarios y que configuran los vocablos aceptados por una cultura en un momento dado (sincronismo). La lengua evoluciona además con los tiempos, modificando los significados de las palabras, aparecen nuevos vocablos y otros se tornan arcaicos (diacronismo). Si un hablante se expresa en forma no prevista por la lengua, se dice que habla incorrectamente, luego si el grupo que la habla (la forma no prevista) es considerable se establece una variante en el código (dialecto) y si el grupo llegó a ser muy grande se produce un cambio en la lengua, lo que hasta entonces era incorrecto pasa a ser el paradigma del buen decir.

Se ha dicho ya que la semiótica se divide en: sintaxis, semántica y pragmática.

La *sintaxis* es la parte de la gramática que enseña el modo como deben enlazarse una palabra con otras para formar una *oración*. Determina además la forma de combinar los signos de frecuencia pertenecientes al lenguaje de que se trate.

La *semántica* es el estudio del significado, es decir, el estudio de los signos en relación con los objetos designados.

En la niñez se aprende el idioma del medio cultural en que se nace. La relación entre una palabra o una oración y su significado surge del vínculo natural entre el nombre y la cosa en sí (elemento de la realidad) y salvo una nueva información que modifique con mayor conocimiento al hecho, queda definitivamente incorporada al acervo de cada uno. Por ejemplo, si un niño se le dice que se llama "pito" a su apéndice genital y luego éste aprende que

dicho apéndice se llama *pene*, aceptará este último término como un hecho indubitable producto de su mayor conocimiento, sobre todo si tiene oportunidad de averiguar y constatar en un diccionario el "verdadero" significado de esa palabra, desechando la anterior producto quizás de un prejuicio cultural o reservándola solo para el lenguaje coloquial. Si luego aprende otro idioma observará que la misma cosa se le denomina con otra palabra.

Por lo tanto, si el niño aprendió a construir la oración por ejemplo: "este pito es del nene", es casi seguro que no sabe de sintaxis en cuanto a si la oración está construida por un pronombre demostrativo, un sustantivo, un verbo, o una preposición, etcétera, o cual es el sujeto y cual el predicado, pero es seguro que semánticamente aprendió el significado posesivo de su apéndice genital.

Pero, si escucha la oración "la pareja hizo el amor placentemente" no solo no percibirá la sintaxis sino que es poco probable que entienda el significado de "hacer el amor" como idea semántica de coito, salvo que tenga internalizado anteriormente el concepto de relación sexual.

De todo esto se desprende que el hombre a través del lenguaje puede cambiar el modo de nombrar una cosa, es decir, tiene un nombre para una cosa pero no existen nombres "verdaderos" de las cosas, solo hay nombres comúnmente aceptados. Si bien existe la posibilidad de inventar nombres a gusto (neologismo) esa libertad trae consigo un riesgo: que nadie comprenda al interlocutor salvo que este comunique previamente el código que usa. Este hecho es muy común en las ciencias y en especial en la sexología, con los inconvenientes consabidos por no existir un código común.

Al hablar de *significado* se piensa en una relación entre la palabra y la cosa que identifi-

ca objetos delimitándolos de la realidad e individualizándolos. A este objeto identificado se le asegura un nombre; pero, como en el mundo es posible distinguir infinitos individuos, para evitar este gran inconveniente (insoponible complicación) los objetos individuales se agrupan en *conjuntos* o *clases* que designan aproximadamente un mismo concepto. Esta agrupación se llama *clasificación*. Por ejemplo el dispositivo intrauterino (DIU), los anovulatorios, el diafragma, etcétera, son métodos anticonceptivos. La clasificación es un hecho cultural y en ocasiones meramente individual. No hay clasificaciones verdaderas, ni falsas, útiles o inútiles, cada clasificación tiene su propia utilidad dentro de determinadas circunstancias o para ciertas personas o funciones.

Por otra parte, no se debe confundir el plano del lenguaje con la realidad. El hombre puede describir estados de cosas que no existen (fantasías, imaginación, etcétera) en el plano de la realidad o que sean potencialmente posibles sin que en realidad las conozca. Por ejemplo la palabra “mujer” sirve para referirse a una infinita lista que pueden incluir a Juana, Luisa, Inés, María, etcétera. El conjunto de todos los objetos o entidades que caven en la palabra “mujer”, se las llama *denotación* (extensión) de la palabra, pero si esta palabra no ha sido formada al azar, no llamamos mujer a una gata, o a una habitación, o a una silla; la palabra es producto de un criterio que se llama *concepto*.

Por lo tanto, el conjunto de estos requisitos o razones (criterio del uso de la palabra de clase) se llama *designación* (connotación) de esa palabra. Así por ejemplo: si se induce a un individuo culturalmente que la sexualidad es diabólica ¿qué concepto es demonio? ¿Alguien vio alguna vez el diablo? Es probable que no; pero si alguien alguna vez ilusionó, fantaseó o

imaginó un orejudo con cola y tridente, no dudaría en llamarlo diablo.

Esto demuestra que la palabra “diablo” tiene designación (criterio o conjunto de requisitos para su uso) pero es poco probable encontrar en la realidad diablos, por lo tanto, la palabra carece de denotación o extensión. El nombre diablo tiene significado (ya que tiene designación) pero no existen objetos reales a los que se les pueda llamar con ese nombre. En este caso el individuo temerá a la sexualidad por un simbolismo cultural inducido y no por su experiencia real negativa vivenciada personalmente.

Hasta aquí se observan palabras que representan o denotan cosas: objeto mujer, objeto diablo, etcétera, pero que se puede decir de conceptos como “vida” “amor” de verbos como “cohabitar” o adverbios como “plácidamente”. Una palabra abstracta como amor no tiene una denotación tan fácilmente determinante como la palabra “coito”, salvo que se haga arbitrariamente a la primera sinónimo de la segunda.

Estas dificultades llevan a suponer denotaciones ideales y reales o a situaciones inaccesibles a la experiencia. Se ha visto ya, que los requisitos exigidos para llamar a un objeto con cierto nombre (palabra de clase) son características eventualmente presentes en el mismo objeto. Estas partes de la descripción de un objeto que integran el criterio de uso del vocablo se llaman características *definitorias*.

Por otra parte circunstancias cuya presencia o cuya ausencia es un objeto que resulta irrelevante, se denominan *concomitantes* o *accidentales*. Así que una mujer sea una mujer y no un varón es una característica definitoria, que sea buen amante, alta o de ojos azules es concomitante accidental.

Para descubrir si una característica es definitoria o concomitante a veces no es absoluta,

depende de las clasificaciones que están dentro de cada uno y no del objeto mismo. En ciencia esto es capital y depende del grado de compromiso ideológico que tenga el investigador. Supongamos que una mujer esté casada, tenga su hogar y su pareja estable, y por momentos salga con otros varones, se acuesta con ellos y les cobre por sus prestaciones sexuales. Para llamarla esposa la primera característica será definitoria (estar casada) y la segunda (ser prostituta) es concomitante. Pero para ser llamada prostituta ocurrirá exactamente a la inversa y para clasificarla como mujer ninguna de las dos será definitoria pues se llamaría mujer aún cuando no mercare con su cuerpo o fuese soltera.

Ahora, si se supone que esta mujer, solo una vez y al comienzo de su matrimonio se acostó con otro varón y recibió dinero por su prestación sexual y este hecho es solo conocido por nosotros y por ella misma ¿Seguiríamos llamándola prostituta? Se podría decir que sí, si se funda la idea de que un acto sexual con contraprestación lucrosa es potencialmente suficiente para asegurar ese nombre; pero podría decidirse lo contrario, si se exigiere el requisito de habitualidad o un mínimo de reiteración en su conducta y un cierto conocimiento público de su accionar para llamar a alguien prostituta. Por lo tanto, la resolución que se tome no es impuesta por el diccionario, ni por autoridad lingüística alguna ya que el significado de la palabra “prostituta” no es tan precisa y esta falta de precisión en el significado (designación) de una palabra se llama *vaguedad*.

Una palabra es vaga en la medida en que hay casos en los que su aplicabilidad es dudosa (cono de vaguedad). Si la designación de las palabras suele resultar insuficiente en un gran número de casos la situación se complica cuando una palabra tiene dos o más designa-

ciones (polisemia) o ambigüedad, es decir, una palabra ambigua suele ser vaga en cada una de sus acepciones. Ejemplo “pito” puede ser un instrumento que suena cuando lo soplamos, pero puede ser en lenguaje figurativo la denominación vulgar del pene.

El colmo del lenguaje *figurado* es la *metáfora*, figura que parece decir una cosa pero que se entienda otra. Ejemplo: si dice el poeta: “ante ti, mi ser se yergue como mariposa libando la flor”... se puede sugerir que el poeta expresa que alguien esta deseoso eróticamente y que quiere hacer el amor.

De todo esto, se puede deducir que todas las palabras pueden ser en mayor o menor grado vagas y potencialmente ambiguas. El pensar que se llama a las cosas por su nombre, tal afirmación puede crear un comprensible malestar, pero para tranquilizar la situación se puede percibir que la *ambigüedad* es fácilmente evitable en gran medida si se intenta interpretar la palabra en la acepción que el hablante quiere darle (contexto) y en cuanto a la *vaguedad*, se puede decir que el lenguaje que se habla se constituye a la medida de nuestras necesidades (vida cotidiana) y no es más preciso porque tales necesidades no lo requieren habitualmente.

En realidad esto no debería ocurrir con el *lenguaje científico* que se expresa técnica y formalmente; allí donde la ambigüedad y la vaguedad se convierten en escollos para el grado de precisión que un conocimiento especializado necesita, por lo tanto, tal situación requiere de un procedimiento intelectual (conocimientos) de mayor importancia cual es la *definición* (enunciación del significado).

En sexología es muy difícil aún, separar el saber vulgar (con la vaguedad y ambigüedad de sus palabras utilizadas en la vida cotidiana), del lenguaje-término-científico, que permita un conocimiento científico válido, pero,

lo que es más grave es la improvisación de algunos llamados “investigadores” que siguen utilizando el lenguaje coloquial como científico en una omnipotente pretensión de ser reconocidos y acreditados por sus conocimientos y ser revestidos de una seriedad metodológica que no es tal.

De esto surge la importancia de las definiciones por el manipuleo ideológico que se hace de las ciencias.

Las *definiciones* más comunes son *verbales*, comunican el significado de una palabra a través de otra palabra (por ejemplo: enunciado en el diccionario) pero, existen también definiciones *ostensivas* (menos precisas que las anteriores) que tienden a mostrarse con ejemplos: así verbigracia, señalar con el dedo, reprimir con un gesto o utilizar la función explicativa.

Se debe recordar que definir una palabra es indicar su significado, hecho que puede comprender dos factores: *denotación* (extensión) y *designación* (intención). Ejemplo: si se define “genitales” y se dice: pene, vagina, útero, testículos, etcétera, se ha enunciado la denotación de la palabra “genitales”; luego si se dice “conjunto de órganos del macho y la hembra, que tienen por principal finalidad la reproducción” se ha dado una definición intencional o por designación ya que enumera algunas características definitorias con que se agrupa el concepto de genitales.

Ahora si se pregunta, que quiere decir “coito” y se responde; “es el acto de colocar el pene en la vagina”, el interlocutor ha proporcionado una información (definición descriptiva o lexicográfica) sobre un hecho objetivo aceptado por la costumbre lingüística de la comunidad. Pero no siempre ocurre que una definición proporcione una información ya sea falsa o verdadera; por ejemplo: si un orador dice: “el coito para mí es la penetración del pene en

la boca” y alguien protesta refutando la definición, basándose en la definición anterior ya obtenida y le expresa al orador su equivocación, quizás no tenga éxito en su reclamo, ya que el orador no ha pretendido proporcionar información alguna, sino establecer (estipular) el significado “que él “le da a la palabra “coito”. El solo se limita a comunicar su propia y personal decisión semántica sobre el punto, independientemente de que se comparta o no su tesis. Una definición *estipulativa* puede ser introducida por mero capricho, aunque en algunos casos pueda prestar, importantes servicios ya que permite introducir nuevos términos científicos o precisar los límites de los términos ya conocidos.

Es muy importante en ciencia y sobre todo en sexología saber en términos de que estamos hablando; es decir, distinguir entre una definición estipulativa y otra informativa, porque existe la intención en mucha gente de crear la deliberada confusión entre los dos modos de definir en beneficio de tal o cual ideología.

Generalmente este hecho pasa desapercibido, no se distinguen las diferencias por su forma de presentación ya que surgen como idénticas, es el contexto lo que diferencia las definiciones de la intención con lo que se las enuncia.

Hasta aquí se ha examinado la relación entre el lenguaje y la realidad, considerando al lenguaje como compuesto con *palabras* y a la realidad como dividida en *cosas* (o en clase de cosas) y se describe el vínculo entre ambos planos diciendo que las palabras significan cosas. Esta secuencia significativa de las palabras son las *oraciones* o *enunciados*.

Una *oración* está compuesta de palabras, cada una de las cuales tiene su propio significado, pero la oración misma “como un todo” tiene también un significado que puede ser caracterizado a grandes rasgos como lo que que-

remos decir de ella. La gran mayoría de las oraciones que se usan en el lenguaje científico cumplen con la función de informar y describir situaciones, hechos, acciones, estado de cosas.

La *pragmática* es la disciplina que estudia el discurso (acto de hablar o escribir) como un acto que se dirige a la producción de ciertos efectos que se traducen en conductas.

En efecto, si una expresión lingüística significa algo, lo significa siempre para alguien y porque alguien más quiso significarlo, por lo que el lenguaje es una herramienta para la comunicación entre los hombres.

Las *expresiones* (oraciones) pueden servir a muchas propósitos, sirven al hombre como instrumento en la comunicación para intentar producir algún efecto, ya sea informar, preguntar, persuadir, insultar, dominar, halagar, ordenar, despreciar, etcétera, de manera que existen gran variedad de funciones de acuerdo a la intención con que se utilicen. Así por ejemplo: el lenguaje científico usa la función descriptiva para informar una intención del emisor de producir en el receptor la modificación de una creencia a través de nuevos datos según un propósito determinado. Esto no importa necesariamente juzgar sobre su veracidad, ya que algo que se informa puede ser veraz, erróneo o falseado adrede y con plena conciencia. Alguien puede dar un curso de sexología presuntamente descriptivo e informativo, tratando de avalar ciertas hipótesis para propagar una ideología determinada. Es decir, las funciones no pueden tener relación con valores de verdad. Pueden intentar provocar ciertos comportamientos o influir sobre la voluntad del receptor. Ejemplo: "¡No toleraré tu promiscuidad sexual!" (función imperativa directiva), "¡Amor mío!" (función expresiva emocional) sirve para manifestar sentimientos, puede servir también para operar en el campo

de la realidad, intentando hacer cumplir normas o reglamentos. Ejemplo: un juez puede decir: "los declaro marido y mujer", un sacerdote puede expresar: "yo te absuelvo" (función operativa).

La intención de hacer cumplir al lenguaje una determinada función se exhibe a través de la forma gramatical utilizada, por lo que para expresar cual es la intención, se debe reunir al contexto.

El lenguaje, por último, se presta para producir un *efecto emotivo*. Un mismo objeto puede tener una connotación emocionalmente neutra, favorable o desfavorable.

Así de acuerdo al lugar en que algo se exprese puede provocar distintas emociones: un abogado puede ser un "picapleitos", un médico un "matasanos", un virtuoso un "santurrón" o un caballero un "galante", etcétera. En una reunión de feministas parece ser común asociar varón a "machista" despectivamente, o a lo mejor en la disputa de un partido de fútbol "macho" puede sonar a excelso.

Por lo tanto, no hay que confundir el significado con el efecto emocional que produce. Así la palabra "miedo" significa una emoción displacentera pero no inspira displacer "perse". En el lenguaje, lo emocional es una herramienta de persuasión que puede ser utilizada para distorsionar el discurso científico. Aparecen a veces deformaciones retóricas, volteretas semánticas que buscan cambiar el significado a las palabras para apoderarse de su contenido emotivo. Ejemplo: supongamos que quiere alguien apoderarse de la expresión "libertad sexual" para darle una connotación determinada: un liberal dirá "es hacer lo que se quiere", un censor dirá: "es hacer lo que se debe, sino es libertinaje"

Como vemos el significado del discurso admite distintas lecturas de acuerdo a las in-

tenciones, las funciones y los efectos emocionales con los que se expresa.

3. El saber y la ciencia

Se ha visto que el lenguaje tiene sus usos, defectos, trampas y su poder, pero es básicamente un instrumento para tratar con la realidad. A ésta hay que aprovecharla, modificarla, disfrazarla o adaptarse, es decir, conocerla.

Por lo tanto *conocer* (saber) es una relación entre el sujeto que conoce y la verdad de una proposición.

Las *proposiciones verdaderas* son el objeto de nuestro conocimiento, de manera que el conocimiento tiene un elemento subjetivo, un estado de conciencia según el cual el individuo se siente poseedor del saber.

Tal estado de conciencia es la *creencia* (supuesto de que una determinada proposición es verdadera), pero muchas veces se comprueba con decepción que una proposición que se creía verdadera es falsa. Es así, que se crean nuevas conjeturas, sospechas, probabilidades, etcétera; la más alta intensidad de una creencia no es por sí sola garantía de verdad absoluta. Muchas creencias (sobre todo en ciencias) se tuvieron por verdades de a puño y después debieron abandonarse. Así por ejemplo: a fines del siglo pasado libros científicos de medicina expresaban que la masturbación provocaba demencia, sífilis y otros males.

Crear no es lo mismo que saber. Aunque se pueda creer sin saber (es muy habitual) no es posible saber sin creer. Si la verdad es el elemento objetivo del conocimiento, la creencia es su factor subjetivo, es una condición del conocimiento, pero no casual (por mucho que se crea no se hace verdadero lo falso) ya que la característica definitoria hace que el conocer implique creer, pero no siempre la situación inversa. Así por ejemplo si un pueblo natural creía que la mujer la embaraza un es-

píritu, no sabían que es ese espíritu (porque su creencia era falsa) y tampoco sabían de la existencia del óvulo y el espermatozoide, por lo tanto, no creían en ellos, simplemente creían saber que era un espíritu, lo que no es igual.

De manera que el hombre cree saber muchas cosas hasta que algún nuevo elemento de juicio lo obliga a rectificarse, con lo cual sabe que antes no sabía. Por lo tanto, modesta y humildemente se debe admitir que se cree solo lo que se admite como cierto.

Este rasgo de modestia debería ser de gran valor dentro del patrimonio de todos los científicos, sobre todo los dedicados a las ciencias sociales (de adecuación apodíctica solo posible) tan vinculadas a intereses, presiones e ideologías que los hacen tan proclives a caer víctimas del fanatismo irreflexivo.

Se debe a su vez, distinguir distintas formas de creencias: así una cosa es creer que dos más dos son cuatro; otra que entre cada período menstrual de la mujer en época fértil transcurre un ciclo lunar completo (28 días) y muy otra que el próximo coito Juan va embarazar a María. Las dos primeras creencias son habitualmente mencionadas como un conocimiento liso y llano, en tanto la tercera será calificada por cualquiera como una creencia simple o mera conjetura.

La primera tiene una justificación *suficiente*, la segunda una alta *probabilidad* en términos de habitualidad fisiológica, y por ende se puede llegar a justificar suficientemente y la tercera carece de ella (aunque desde luego, cae dentro de lo posible)

La justificación de una creencia en la verdad de una proposición se llama *prueba*. De manera que para *conocer* se debe poder pensar que una proposición es *verdadera*, que se crea y que se tengan pruebas que justifiquen la creencia.

Esto determina un concepto ético: el saber se encuentra siempre sujeto a refutación, por lo que una fórmula contra el fanatismo ideológico y la censura a la refutación es el mantener una buena disposición científica para escuchar nuevas razones y pruebas a proposiciones dadas. Ahora bien, si el saber es creer, lo verdadero a partir de elementos de juicio suficientes, es necesario examinarlo y ver de donde se obtienen esos elementos de juicio que abran las puertas del conocimiento. Estos elementos son: la experiencia, la razón, la autoridad y la intuición.

La *experiencia* es la descripción basada en la acción captada por nuestros sentidos, es confiable en tanto y cuanto se admita la comparación con otras experiencias. Ejemplo: decir “Esto es lo que yo he observado”.

La *razón* es un proceso por el cual se pasa del conocimiento de una verdad al conocimiento de otra verdad a través de reglas que indican las condiciones de validez (método). Ejemplo: decir “No lo he visto, pero he estado en situaciones similares y en todas ellas ocurrió lo que afirmo”.

La *autoridad* es el conocimiento que se afirma como recibido de un tercero al que se le reconoce prestigio. Ejemplo: escuchar decir “Me lo dijo fulano, o lo he leído en tal lado”. La *intuición* constituye un sentimiento de certidumbre al contemplar una realidad, a la que no se le puede dar aún una explicación experiencial o metodológica. Ejemplo: expresar: “No se lo puedo explicar, lo siento así”.

Obviamente estos hechos deben ser constatados con otros elementos para adquirir la categoría de conocimiento ya que si no, solo fuese una creencia.

Es oportuno recordar aquí el concepto de *fe*. Asociar en forma necesaria la metafísica con la religión es un concepto erróneo, ya que si bien es cierto que las religiones contienen

elementos metafísicos, estos últimos no incluyen necesariamente conceptos religiosos.

La *fe* aún para los que las consideran un don divino es siempre un estado mental. Consiste en una firme creencia en la verdad de ciertas proposiciones. Así si la fe es idéntica a la creencia, no puede constituirse en prueba en sí misma. La fe por respetable que resulte como sentimiento humano, don divino o búsqueda de lo absoluto y aún cuando las proposiciones a las que se refiere sean efectivamente verdaderas, no constituyen por sí sola una fuente de conocimiento. Mientras carezca de pruebas suficientes es mera creencia y cuando las adquiriera se transforma en saber. No es necesario acudir a la religión para ejemplificar el fenómeno de fe ya se puede tener fe en una idea, en nuestra madre, en nuestras fuerzas, etcétera.

4. El conocimiento científico

Averiguar la verdad de una proposición presenta dificultades que dependen del tipo de proposición cuya verdad haya que determinar. Ejemplo: si se dice: “Ese hombre se embarazó” se contestará que tal cosa es imposible (por lo menos por ahora) y si se expresa “mi suegra es una mujer” se contestará que ello es obvio, por lo tanto, se puede advertir que hay proposiciones *necesariamente verdaderas* (cuya falsedad es imposible) y proposiciones *necesariamente falsas* (cuya verdad es imposible).

Entre ambos extremos aparecen la gran gama de las proposiciones *contingentes* (pueden ser verdaderas pero también pueden ser falsas). Ejemplo: “El sábado te iré a ver” (verdad no necesaria ni imposible),

Las verdades *necesarias* son cognoscibles “a priori” (independientes de verificación alguna). Ejemplo: “todas las suegras son mujeres”.

Las verdades *contingentes* son conocimientos empíricos, “a posteriori” (verdad o falsedad son hechos evaluados por la experiencia). Ejemplo: si alguien manifiesta que su pene mide 25cm, aunque parezca falso es conveniente verificarlo ya que puede ser posible, aunque el hecho no tenga importancia (verdades de hecho).

El *conocimiento científico* reconoce tres características para ser tal: general, social, y legal.

El conocimiento científico es *general* porque se expresa por leyes (generales) cuya verdad ha sido suficientemente establecida.

Las *leyes científicas* son confiables y aplicables (técnicas), se nutren de definiciones, clasificaciones, hipótesis (conjeturas que la fundamentan en mayor o menor grado) y teorías (sistemas de leyes a un nivel superior).

A través de leyes se comprenden (motivos) y se explican (casos) algún sector del universo. Recordar que “explicar” no es lo mismo que “descubrir” ni que “conocer”. Ejemplo: el niño “descubre” algo que no conocía, que nació un hermanito; no “sabe” como, ni se lo “explica”. Si los padres le “explican” que ello aconteció como consecuencia del parto de la madre, podrá decir que no “comprende”, por lo que habrá que “explicarle” la fecundación y el embarazo, hecho que tal vez aumente sus “conocimientos” pero que a lo mejor requiere de mayores explicaciones para que sea “comprensible”, por ejemplo: el coito y así sucesivamente.

El conocimiento científico es a su vez *social* ya que es comunicable, verificable por cualquiera y por ende refutable, y se le exige demostración a través de la razón y la experiencia.

Por último si el conocimiento científico tiende a la enunciación, verificación y la refuta-

ción de leyes, se caracteriza como un conocimiento *legal*.

En resumen: el conocimiento científico se agrupa en torno a leyes constituyendo una unidad lógica y el hecho de referirse al mismo sector del universo constituyen su unidad temática. No existen sectores fijos de la realidad a los que deban corresponder una ciencia determinada, es la ciencia la que recorta el sector de la realidad que se siente capacitada para investigar y explicar (constituye su propio objeto).

La ciencia es una agrupación de conocimientos científicos organizados entre sí sistemáticamente (ordenados, encadenados) siguiendo su propia dinámica y las propias pautas (métodos). La precisión de la ciencia requiere un *lenguaje técnico* y cuando esto no le es suficiente inventa lenguajes nuevos (símbolos arbitrarios) Además todo científico abraza siempre el deseo de hacer mensurable los fenómenos objeto de estudio.

La ciencia como actividad *metódica* consiste en recopilar datos, elaborarlos, extraer de ellos conclusiones, confrontarlas con otros datos y con el resultado de otras investigaciones ordenar todas las conclusiones de un modo sistemático y exponerlos con precisión.

Estos procedimientos (métodos) aseguran la seriedad del trabajo científico y se encuentran abiertas a las modificaciones que la experiencia futura aconseje. Importa saber que la “ciencia” también tiene dosis de vaguedad ya que no existe un acuerdo generalizado sobre su criterio de aglutinación, ni siquiera, entre los propios científicos. La vaguedad se encuentra fomentada por los distintos grados de evolución (diacronismo).

Las diferentes etapas del conocimiento científico (que coexisten en una misma época) permiten explicar porque se llama ciencia a objetos que no son entre sí completamente seme-

jantes y porque una definición de ciencia deja insatisfecha a tanta gente.

La sexología como ninguna otra disciplina se encuentra inmersa en estas reflexiones por eso nos extendemos en esta descripción.

5. Estratificación del conocimiento científico

Se ha expresado que las ciencias se dividen en *fácticas y formales*.

Las *ciencias fácticas* son llamadas así porque su objeto se compone de *hechos*, es decir, que se supone exterior al observador, hechos que pueden observarse por algún medio sensorial (empirismo).

El objeto de las *ciencias formales* en cambio, no forma parte de la realidad sensible (concepto abstracto), lo constituye el hombre en forma ideal. Ya se ha dicho que las ciencias formales obtienen su conocimiento del razonamiento (proposiciones “a priori”) y las fácticas de la experiencia (empíricas) es decir, proposiciones “a posteriori”

Para los fines de este trabajo se dejarán de lado a las ciencias formales y se seguirán solamente a las fácticas que son las afines con la sexología.

Una *ciencia fáctica* nace del hecho experimental, su método fundamental por excelencia es la observación, la interrogación, la formulación de una hipótesis, su puesta a prueba, experimento o ensayo y por último las conclusiones y generalizaciones (leyes o teorías). La prueba o experimento consta: de un diseño, la ejecución, obtención de datos, su elaboración y el resultado.

Por lo tanto, las ciencias fácticas al estudiar la realidad, además de buscar una explicación van descubriendo entre otros aspectos un reordenamiento, uniforme y regular. Este ordenamiento no sólo debe ser entendido en

el sentido de secuencia, sino también en el de complejidad.

6. Críticas a la concepción actual de ciencia

Algunos autores no comparten los conceptos desarrollados sobre ciencia y piensan que en la actualidad hay una crisis de las ciencias particulares.

Parten de la idea de que las ciencias tal cual las describimos, son ciencias del pasado que ya han dado magníficos frutos en el orden práctico, pero son incapaces, hoy en día de dar aún una respuesta que sea satisfactoria para la vida del ser humano, sobre todo se cuestiona la eticidad de los procedimientos. Así por ejemplo: en la actualidad está en plena discusión científica sobre todo en el plano ético lo referente a la ingeniería genética, la clonación, la eutanasia, el proyecto del genoma humano, etcétera.

Esta es la crisis fundamental de las ciencias de nuestro tiempo, tanto de las ciencias de la naturaleza como las del espíritu y sobre todo de las llamadas *ciencias del hombre*.

Sostienen que las ciencias que conocemos se han construido en función de sus respectivos *objetos particulares*, pero que se han vuelto extraños al sujeto que las ha creado.

Esta incapacidad de la ciencia conceptual y objetiva para volver sobre si misma y cuestionar sus propios resultados es base a una perspectiva total del hombre y de la vida la definen en términos técnicos, como *alicuación* de la ciencia.

Se cuestionan la ciencia no por sus resultados prácticos sino en sus fines.

Así en medio de los movimientos de crítica a la “sociedad alicuada” de nuestro tiempo, la ciencia (científicos e investigadores) todavía quedan un tanto al margen de todo cuestionamiento, en una especie de reverencia in-

discutida, pero ya se observan denuncias al pretendido “sacerdocio” en nombre del servicio a una “religión”, separada de la vida, marginado de las reales necesidades del hombre

En la actualidad se cuestiona el llamado “cientificismo” o “ideología de la ciencia” que es como todas las ideologías un conjunto de creencias y preconceptos concernientes a la naturaleza de la realidad como se postuló en *Editors of Survival*, Vancouver, Canadá 1972.

Añaden a su vez que no se debe confundir el verdadero *método científico* con la *ideología de la ciencia*. Fromm en “The revolution of hope” al referirse a lo que podría llamarse la *ciencia del hombre* dice que dicha ciencia tiene relación con los actos suministrados por la historia, la sociología, la psicología, la economía, etcétera, es decir, se refieren al hombre y tratan acerca de él, pero son incapaces juntos, de señalar un camino para el porvenir del hombre.

Si bien la tendencia de integración en el campo científico ha dado un gran impulso al desarrollo de la investigación interdisciplinaria y ha abierto campos fecundos de posibilidades teóricas y prácticas y de aplicaciones nuevas hasta ahora ignoradas, todo ello no es suficiente para crear “la ciencia del hombre futuro” que develen al ser del hombre y pongan al descubierto el significado de su vida en el mundo.

El divorcio entre quienes siguen aferrados al credo de la ciencia por la ciencia misma y aquellos que quieren una ciencia al servicio del hombre ha provocado un sisma en numerosas organizaciones científicas, academias, sociedades, etcétera.

Así por ejemplo la llamada “revolución científica” amenaza las bases institucionales en que se ha apoyado hasta ahora la ciencia, pero suele desvirtuarse en la práctica cuando se confunde y se pone al servicio de una “política de la

ciencia” bajo la dirección de monopolios económicos o los intereses del estado, pero confunden la politización de la ciencia con la nueva estructura del pensamiento científico que caracteriza la búsqueda de la “nueva ciencia” al servicio del hombre.

Se parte de la concepción filosófica y/o ideológica que presentan *las ciencias básicas* generadoras de conocimientos (motivación cognoscitiva) como la biología, la psicología, la sociología etcétera, que nutren con sus conocimientos a las *ciencias aplicadas* (como probablemente sea la sexología) de acuerdo a los problemas que a su vez estas tienen o le presentan.

No se puede desarrollar o cumplir con los problemas que presentan ninguna ciencia básica o aplicada sin el apoyo de la *economía* (recursos) y la *tecnología* (solución técnica). Esta última utiliza los conocimientos interdisciplinarios organizados con el objeto de resolver problemas relativos a la producción, comercialización, servicios y acciones dentro de un marco socioeconómico determinado.

El llamado “laboratorio tecnológico” no produce conocimientos, sino que los toma de las ciencias aplicadas y las utiliza para resolver problemas prácticos.

Por lo tanto las ciencias aplicadas como la sexología utilizan los conocimientos básicos que le proveen las otras ciencias para la búsqueda de nuevos conocimientos específicos particulares.

El éxito de la empresa dependerá no de la posibilidad de conocer los datos nuevos que cotidianamente se le aporten sino de la fuente de recursos para su aplicación y aquí donde se aparece la politización de la ciencia ya que no siempre los recursos se utilizan al servicio genuino del hombre.

Por lo tanto los críticos del pensamiento científico tradicional intentan no solo un giro

del pensamiento sino un cambio de actitud del hombre frente al mundo y frente a sí mismos.

El “nuevo hombre de ciencia” (sostienen) ante todo ya no se coloca “frente” a la naturaleza, para manipularla y dominarla sino que él mismo se siente parte de esa naturaleza e investiga para comprenderla y comprenderse. Así de esta percepción de totalidad surge la nueva ciencia, ya no como una ciencia de objetos sino una ciencia de la vida.

Luego afirman, el conocimiento científico ha sido el fruto de un razonamiento inductivo basado en la experiencia, hecho suficiente en las llamadas ciencias de la naturaleza, pero en las ciencias del hombre se muestra insuficiente para descubrir los significados de la vida.

George Picht dice que “de una u otra manera el pensamiento científico tomó en préstamo de la revelación religiosa, lo que el propio pensamiento racional no podía dar y por otra parte la religión pidió prestado a la ciencia lo que la revelación no podía explicar y así, se formaron la ciencias positivas por un lado y la teología por el otro, manteniendo entre ambas un abismo insalvable, como un diálogo entre ‘iegos y mudos’ El mudo no puede relatar lo que ve y el ciego relata lo que no puede ver”.

De manera tal que la conciencia religiosa carece del instrumento científico para “explicar” el mundo y la ciencia carece del “órgano de la visión” para relacionar sus resultados parciales con la fuente del ser y la vida.

En la antigüedad el pensamiento profético descendía a una humanidad que aún no había desarrollado el instrumento racional adecuado para traducir la inspiración profética a modelos teóricos o técnicos, de ahí que la voz de los profetas fuera “una voz que clama en el desierto”.

En los comienzos del siglo XXI se ha construido ya una nueva relación entre el pensamiento profético y el científico; ya Alberto Einstein (1879-1955) en “*Como veo el mundo*” lo había advertido con suficiente anticipación, al señalar las estrechas relaciones entre la física inductiva que se apoya en la experimentación y la física deductiva que parte de una intuición “profética”.

Por último afirman que la sensibilidad que caracterizará a los hombres de ciencia del futuro será precisamente esta misteriosa articulación entre el pensamiento científico y el pensamiento profético: cuando el pensamiento lógico termina, nace un nuevo sentir, así durante milenios solo se ha desarrollado una “mente de óptica fija” que funciona en una sola dirección como el microscopio o el telescopio, pero el impacto del futuro al romper el marco rígido que fija la conciencia hacia los objetos del mundo, hace que dicha conciencia recupere su “oscilación”, es decir, un telescopio mira hacia fuera, pero la mente humana de “óptica oscilante” mira a través éste hacia fuera y también se mira hacia adentro.

7. ¿La sexología es una ciencia?

Aceptado que el mundo real tiene un orden, vemos que el mismo es progresivo y escalonado tendiendo a una lenta y paulatina jerarquización, o sea a lo ordenado, le sigue lo gradual. Es un cambio con continuidad y de sentido unidireccional que se conoce como evolución.

Esta evolución se puede sintetizar: *evolución inorgánica-evolución orgánica-especies-hombre-cultura*.

Finalmente al orden y evolución sigue la estratificación del mundo real (estructura estratificada).

Estrato	Nivel	Unidad	Ciencia
Inferior (Fisicoquímico)	Subatómico	<i>partículas</i>	Física
	Atómico	<i>átomo</i>	Fisicoquímica
	Molecular	<i>molécula</i>	Química
Intermedio (Orgánico)	Celular	<i>célula</i>	Biología
	Pluricelular	<i>organismo</i>	
	Ecológico	<i>ecosistema</i>	
Superior (Antropológico)	Cultural	<i>Hombre</i>	Ciencias Humanas Sociología Psicología Antropología

Si se parte del concepto de sistema sexual la sexología solo a través del *área biológica* (sexo) cumpliría con los requisitos de una ciencia fáctico natural, mientras que a través del *área psicosocial* del sistema (sexualidad) sería una ciencia fáctico-social.

Por lo tanto solo el área biológica de la sexología (Biosexología) sería una ciencia constituida. El área psicosocial (Sexuología) es la que trae mayores dificultades de integración, debido a la difícil formulación de esta área como ciencia, al punto que algunos investigadores a las ciencias fáctico sociales las denominan ciencias “en constitución”.

Se puede sintetizar así lo expuesto:

Biosexología

Objeto: Estudio biológico del *sexo* del hombre, es decir la estructura y función evolutiva animal de las características del macho y la hembra.

Acto de conocimiento: Explicación por la experiencia, buscar la causa de un hecho.

Método: Hipotético inductivo.

Sexuología

Objeto: Estudio psicológico social de la sexualidad del hombre, es decir, esencia de existencia en devenir.

Acto de conocimiento: Observación y experimentación, comprensión interpretativa.

Método: Múltiple: descriptivo, empírico, dialéctico, etcétera.

Si bien se plantea el interrogante de si la sexología cumple o no en totalidad con la formulación de una ciencia, no existen dudas de que sí es una disciplina.

Se entiende por *disciplina una doctrina o materia de estudio y enseñanza que recoge el conjunto de opiniones y escuelas así como los conocimientos de diversas ciencias referentes a un objeto*.

Toda ciencia puede comenzar o no por ser una disciplina en la medida que se sinteticen los conocimientos, al punto que en todos los campos que abarca se efectúe un abordaje científico con un objeto establecido (Dato o Generalidad I) un método propio (Método o Generalidad II) y la posibilidad de obtener nuevos conocimientos (Acto de conocimiento o Generalidad III).

La sexología continuará en una etapa interdisciplinaria mientras no defina su objeto formal y obtenga sus métodos propios en el plano psicosocial. Es decir, la sexología tiende a constituirse en una ciencia autónoma, pero aún se trata de una disciplina, como sostienen, no obstante discutir acaloradamente sobre si es una ciencia o una disciplina, como sostienen algunos autores; es una polémica estéril.

Siempre se ha discutido en los ámbitos científicos si la sexología es o no una ciencia. Independientemente de que se la acepte o no como tal, de acuerdo a diferentes autores o teorías, lo incuestionable es que la sexología es una *disciplina* que estudia en forma integral las manifestaciones sexuales.

Lázaro Sirlin dice: "»*la sexología es una disciplina científica y humanística, que sintetiza los conocimientos teóricos y prácticos relativos al sexo y la sexualidad en sus aspectos fundamentales: biológicos, psicológicos, sociales, y culturales, cada uno de estos aspectos de la problemática sexual*".

La sexología, como disciplina (o como ciencia) se apoya en las ciencias fáctico-naturales (biología) y las ciencias fáctico-sociales (psicología, sociología, antropología, etcétera) por lo tanto a los fines prácticos la dividimos según la finalidad con que se encare el estudio de las manifestaciones sexuales, en una sexología:

A. Descriptiva

Objeto: estudio del conocimiento científico del tema

Rama de interés: investigador, docente, agente de salud etcétera.

B. Clínica

Objeto: estudio de la persona sexualmente enferma o conflictuada

Rama de interés: terapeuta sexual (persona idónea, científica y legalmente autorizada, para ocuparse de esta actividad): sexólogos clínicos (médicos y psicólogos especializados y capacitados)

C. Humanística

Objeto: la educación y promoción de la actividad sexual como estado de bienestar, calidad de vida o salud sexual.

Rama de interés: educador y/o consejero y/o orientador: padres maestros, pedagogos,

trabajadores de la salud, religiosos, juristas, etcétera.

D. La sexología legal

Párrafo aparte merece la delimitación de la sexología forense o legal.

Sintetiza los conocimientos teóricos y prácticos relativos al sexo y la sexualidad, en sus aspectos fundamentales: biológicos psicológicos, sociales y culturales, en tanto y en cuanto cada uno de estos aspectos de la problemática sexual, vinculados a estructuras, hechos y conductas adquieren valor jurídico.

Exige del perito o médico legista conocimientos precisos de las tres ramas mencionadas para poder dar respuesta satisfactoria a los requerimientos que exige la problemática forense.

8. La metodología en Sexología

Se entiende por *metodología* el estudio de las formas o modos de conceptualizar, en sentido genérico amplio, un determinado tipo de objeto

La utilización de métodos (pasos a seguir) posibilita las direcciones del pensamiento en la búsqueda de un objeto que conduce a un camino y este a un fin. El método es un estudio de la interfundamentación entre una lógica, una teoría del conocimiento y un objeto desde una determinada base epistemológica.

Se divide en dos tipos:

a) **Directos:** son apriorísticos, intuicionistas, inmediatos, son los que logran la evidencia por medio de un tipo de intuición sensible, emocional, intelectual y/o eidética.

b) **Indirectos:** son mediatos, constructivistas, conceptualistas, son los que producen un objeto formal y abstracto. Ejemplo: axiomático-deductivo, interpretativo, dialéctico, analítico estructural, genético, etcétera.

En sexología el *área biológica del SS* (sexo) utiliza en *lo mediato* el método *hipotético in-*

ductivo de la observación, constatación y formulación de leyes (investigación) y en *lo inmediato* el método *fenomenológico* (intencionista) prescindiendo de juicios, dogmas y creencias o sea, describe y observa un fenómeno hasta captar su esencia.

En cuanto al *área psicosocial del SS* (sexualidad) no existen métodos fijos (admiten distintas lecturas), utiliza el método *hipotético-deductivo* que compara investigaciones hasta la posibilidad de tener enunciados válidos y el *interpretativo* (por ejemplo: psicoanálisis) que busca a través de la totalización del símbolo la síntesis entre significativo y significado permitiendo así aprehender lo oculto y dar sentido a lo manifiesto; *el dialéctico* que descubre formalmente su triada clásica la inteligibilidad de los opuestos, afirmación (tesis), negación (antítesis) y negación de la negación (síntesis); *el análisis estructural* se inspira en la lingüística, el objeto es distinguir unidades de lengua de diferentes niveles, partiendo de distintas relaciones que guardan entre sí en el interior de un mismo nivel y con los niveles superiores una estructuración de inteligibilidad dando preeminencia a los términos que constituyen las relaciones.

De manera tal, que al igual que en cualquier área de estudio, el objetivo primordial de la investigación en sexología es obtener información acerca de las causas, consecuencias e interrelaciones que se asocian con una serie de decisiones y acciones.

Una vez que se selecciona la metodología y diseño general, para poder evaluar los efectos que tienen los programas de acción en el área de la sexología, ya sea a nivel preventivo o de atención, se requiere determinar que serie de instrumentos de recolección de datos y análisis estadístico es necesario diseñar y validar específicamente para valorar adecuadamente la hipótesis de estudio.

En el diseño e implementación de cualquier tipo de estudio que involucra seres humanos, se requiere tomar en cuenta cuestiones éticas y de carácter sociocultural. Una vez asegurada la validez interna y externa de la investigación y la seguridad psicofísica de los participantes en el estudio, uno de los principales problemas que suele enfrentar la investigación sexológica, es la escisión que se suele observar entre las personas que diseñan las investigaciones y las que utilizan sus hallazgos para desarrollar políticas o intereses particulares o de grupo de poder.

Para llevar a cabo una investigación en cualquier campo, lo primero que se deberá determinar es la meta y objetivos de la investigación. Se presentará los tipos de estudio que se pueden realizar, iniciando por el más básico y trabajando hacia el más complejo, considerando su interrelación.

Se deben considerar diferentes tipos de investigación:

A) **La exploratoria:** el objetivo de este tipo de estudio es el indagar cuestiones tan amplias como conceptos, fenómenos, indicadores, etcétera, que se deben tener en cuenta para el desarrollo integral y multideterminado de la investigación.

Dada la naturaleza exploratoria del estudio, por lo general, se utilizan instrumentos de recolección de datos abiertos como: entrevistas, observaciones, informantes, grupos de discusión, etcétera.

Es importante que este tipo de investigación no se utilice por sí mismo como base para un diseño de políticas o programas de acción, sino como fundamento para el diseño de otras etapas de investigación que complementen, certifiquen y puedan ser utilizadas posteriormente para hacer recomendaciones más puntuales.

B) **La descriptiva y epidemiológica:** el objetivo es informar acerca de las características generales e incidencia del fenómeno en cuestión. En este tipo de estudio, no se pretende hacer inferencias ni explicar cual es la correspondencia entre diferentes variables, simplemente se indica con que frecuencia cada una de éstas se presenta en la población dada. De esta manera, la investigación descriptiva y epidemiológica está orientada a cuántos y quiénes, pero no a responder los cómo o porqués de los fenómenos. Es decir, se elige la muestra de manera tal que todos los integrantes de la población tengan la misma probabilidad de formar parte de ella. Los instrumentos para la recolección de datos incluyen, en su mayoría, preguntas cerradas, con opciones de respuestas predeterminadas y precodificadas.

Este tipo de estudios permite identificar poblaciones o conductas de riesgo, pero no establece los procesos o las motivaciones que producen dichos patrones, por lo que idealmente no se deben utilizar como base para diseñar el contenido de un programa de intervención políticas al respecto.

C) **La correlacional:** el objetivo es el de ver el grado en el cual dos o mas variables se asocian. Este tipo de trabajo generalmente utiliza un diseño de un solo corte que se hace dentro de un mismo período de tiempo, por ejemplo adolescentes de colegio secundario durante un año. Los que abarcan diferentes períodos son diseños transversales o longitudinales. Los estudios correlacionales no son adecuados para concluir relaciones causa-efecto. Es decir, permiten relacionar variables pero no otorgarles causalidad o consecuencia.

Si se planean utilizar los datos como base para un diseño de programas o políticas, las muestras deben incorporar a todos aquellos sectores de la población con los que se pretenda trabajar en las intervenciones.

D) **La diagnóstica:** el objetivo es predecir cuales son los determinantes y antecedentes de la formación de actitudes o de la adquisición de determinados conocimientos o bien de la ejecución de conductas particulares. En estos casos variables como la socialización, determinación de normas, percepción, atribución, motivación, etcétera, son identificados, clasificados, medidos o manipulados a fin de evaluar su impacto en las variables sexuales de interés.

Este tipo de estudio que normalmente se diseña con fundamento en investigaciones exploratorias y descriptivas, tiene la ventaja de poder ser una sólida base para el diseño de propuestas de intervención. Generalmente se utilizan instrumentos cerrados cuya validez y confiabilidad para la población objeto de estudio han sido previamente establecidas.

E) **La evaluativa:** tiene por objeto evaluar los efectos que un programa determinado tiene sobre ciertas conductas, en este caso sexuales. Este tipo de investigación puede combinar instrumentos cerrados y abiertos y la muestra con la que se trabaja puede abarcar a la población total a la que se le aplicó el programa de acción. Los resultados pueden ser cuantitativos (número de personas afectadas) y cualitativos (de que forma fueron afectados). Un aspecto primordial de los estudios de evaluación es que se incluya un grupo control que no reciba tratamiento, fin de poder valorar comparativamente los aportes de la intervención.

9. El objeto de la sexología

Se ha expresado que la sexología es aún una disciplina que sistematiza conocimientos relacionados a la misma desde todos los campos de abordaje científico, pero no todos ellos tienen metodología propia y objetos formales establecidos por lo cual le es muy difícil a la

sexología tener el propio que le configure el rango de ciencia.

No presenta dificultad el definir el *objeto real* de la sexología (o los objetos), es decir, aquel que es dado por nuestra experiencia interna o externa o como resultado de ella, la existencia del ser sexuado, el dimorfismo biológico sexual (sexo) y el comportamiento sexual y sus manifestaciones (sexualidad) dentro del ya visto sistema sexual; pero su *objeto formal*, sus diferentes formas de aproximación a lo sexual, es muy difícil de determinar.

Cada fuente de saber utiliza procedimientos diferentes y plantea interrogantes sobre la sexualidad en aspectos particulares y parciales. La sexología por ahora intenta ser una lugar de encuentro, una zona de coincidencias, un campo integrador, una interdisciplina; pero no es el monopolio de una religión, una filosofía, de una psicología o de una política.

Corresponda a cada cual descubrirla y encontrar su significación personal, asumirla y desarrollarla en tanto su factor de creatividad, medio de diálogo y de inserción en el mundo sean válidos.

Los sexólogos durante el siglo XX han emprendido un camino con titubeos hacia la formulación científica de la sexología humana.

El objeto de estudio del sexo y la sexualidad, es algo que ha demostrado ser complicado. La razón de esta dificultad se encuentra en una de las características fundamentales de la sexología.

Si bien es cierto que nuestras conductas objetivas desde el área biológica (ciencias naturales) a través de la reproducción (sexo) han sido siempre iguales desde que el ser humano tal, las maneras en que subjetivamente han manifestado sus conductas sexuales (ciencias humanísticas) a través del área psicosocial (sexualidad) han variado enormemente a lo lar-

go de la existencia humana cuando se la estudia desde el punto de vista histórico o transcultural. Esto último ha determinado formulaciones científicas muy diversas, es decir, explicaciones y definiciones de la sexualidad muy diferentes.

La metodología científica (maneras de observación y comprobación), busca entonces, asegurarse de que lo que se ve pueda ser visto de la misma manera, independientemente de quien observa y, para ello, se buscan maneras de medir lo que se estudia. La medición científica, herramienta fundamental en las acciones de describir, comparar y comprobar, se convierte entonces, en una de las características fundamentales del actuar científico y dota al estudioso de un poderoso medio para el logro de sus objetivos. Esta afirmación en la formulación integral de la sexualidad humana, es aún un deseo de la ciencia que no se ha visto satisfecha.

Los conceptos de sexualidad no son, contra lo que pudiera pensarse, fácilmente identificables en los escritos de los diversos autores que han abordado el tema. Con frecuencia se observa que se identifica la idea de sexualidad con lo que un grupo social en particular entiende, lo que a cada individuo en particular le significa, el término sexualidad es el resultante de cómo el grupo o el individuo ha construido el concepto.

Los modelos sexológicos y los conceptos de sexualidad que de aquellos derivan, pueden agruparse en dos polos de un continuo en el que, en un extremo, se encuentran aquellos modelos que atribuyen a la sexualidad un carácter imperativo biológico que en la estructura social y educativa, lucha por expresarse; en el otro, la sexualidad es vista básicamente como la resultante de la interacción grupal que a partir de una base biológica relativamente invariable, origina la diversidad característica de ideas,

sentimientos, actitudes, regulación social e institucional de los que el grupo entiende por sexualidad.

El representante más conocido del primer polo del continuo, el que adscribe a la sexualidad un carácter biológico e innato, es la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud (1856-1939). La divulgación popular de esta teoría ha adulterado los planteamientos originales ya que siempre Freud consideró los orígenes de los fenómenos sexuales en la vida como manifestaciones de energía que llamó libidinal y que tenía como fuente la matriz biológica del sujeto. Freud postuló la existencia de pulsiones: la pulsión libidinal primero, luego la pulsión agresiva.

Las pulsiones, identificadas con la idea de fuerza, de impulso, que se presenta dinámicamente para lograr su objetivo, en contraposición, con la idea generalmente transmitida de instintos (imperativos biológicos heredados), divulgada como resultado de errores de traducción. Los problemas (conflictos) surgirían de las manifestaciones no reguladas de las pulsiones.

El primer conflicto surge (frente a la necesidad de supervivencia del individuo y la especie), entre la manifestación libidinal placentera y la imposibilidad dictada por la realidad de vivencia placentera continua. Así a los deseos del niño, frente al surgimiento de sus impulsos placenteros y sexuales se opone la sociedad por medio de sus representantes (padre y madre). Luego en el adulto el padre y la madre son sustituidos por los principios, valores y normas que, adquiridos (introyectados), por el individuo conforman el "súper-yo".

Posteriormente en el pensamiento freudiano se agregó la idea del conflicto entre las pulsiones libidinales (eros o pulsión de vida) y la pulsión agresiva (tanatos o pulsión de muerte). Por lo tanto, la satisfacción libidinal puede

darse en formas que a la simple observación parecen no tener relación alguna con el objeto original, el encuentro genital generador de vida. Hay tres maneras en que esto puede suceder y reciben los nombres de perversión, sublimación y neurosis.

La perversión se establece cuando el objeto de gratificación infantil permanece como gratificación en el adulto a pesar de las vicisitudes o dificultades que le plantea el desarrollo psicosocial.

En la sublimación el objeto es sustituido en forma tan completa que parece no tener nada que ver con la forma de gratificación original de la pulsión sexual, como son algunas de las más sofisticadas y admiradas expresiones artísticas y culturales.

En las neurosis las vicisitudes del desarrollo de la pulsión sexual pueden dar por resultado que ninguno de los dos procesos anteriores se estructure, pero que la gratificación de la pulsión, aunque con gran represión, siga buscando expresión con la participación de muchos mecanismos de defensa frente a la culpa y la angustia que generan su gratificación, y el resultado es llamado proceso neurótico.

La normalidad se adquiere según la perspectiva psicoanalítica, cuando se produce una resolución adecuada de los conflictos y es posible la búsqueda de gratificación libidinal en la vida adulta de la manera menos rebuscada.

Las implicaciones sociales del pensamiento de Freud han sido traducidas a la idea de que una sociedad libre de represión sexual será una sociedad con mayor bienestar. Entre sus cultores aparecen Wilhelm Reich (1897-1957) y Herbert Marcuse (1898-1979).

En contraste con el enfoque psicoanalítico resumido aparecen los científicos de orientación empírico-positivista que buscan reducir la realidad percibida y aislar las variables que permitan la predicción de los fenómenos estu-

diados. Este enfoque se caracteriza por la búsqueda de definiciones que puedan ser aplicables de manera inequívoca a los conceptos de las variables estudiadas.

Así por ejemplo, Ford y Beach (1972) definen a la conducta sexual “*como las actividades que suponen excitación y estimulación de los órganos genitales*”. Definiciones así son muy precisas y de posible verificación empírica pero dejan de sin considerar la experiencia interna del individuo, que es mucho más difícil de comprobar. Tratando de resolver este problema, los autores que trabajan desde la psicología experimental han desarrollado gracias a las técnicas psicométricas, un sinnúmero de conceptos sobre la conducta sexual. Revisaremos dos modelos recientes: el de orientación conductista y el sociológico.

Los representantes de la *teoría del aprendizaje* han desarrollado varios modelos para entender la conducta sexual humana. Las más clásicas atribuían la conducta observada a la resultante de un estímulo específico conocido como del condicionamiento operante (1953) por Burrhus Frederic Skinner (1904-1990) que fue perdiendo vigencia al no tener en cuenta la importancia de los procesos internos que ocurren dentro del individuo. La variedad de procesos internos es grande, pero los investigadores han puesto mayor atención a los procesos cognitivos. Así el modelo de la secuencia de la conducta sexual (Donn Byrne 1986) tiene tres niveles de observación: los estímulos externos, los procesos internos y la conducta manifiesta.

Los *estímulos externos* a los que se les adscribe calidad erótica pueden ser de naturaleza no aprendida o aprendida, es decir, propiedades eróticas sin base o con base en el aprendizaje.

Los *procesos internos* son de varios tipos: afectivos, actitudinales, informacionales, de expectativas, imaginarios y fisiológicos.

La *conducta manifiesta* tiene como variables observables: los actos instrumentales conducentes a hacer factible la actividad sexual, las respuestas consecutivas a la excitación y el orgasmo, y los resultados a corto y largo plazo que tienen relevancia para la modulación de los procesos internos.

Ira Reiss (1986) propuso un modelo explicativo de la sexología en sus niveles sociales. REISS toma el concepto de guión sexual propuesto por Simon y Gagnon (1984) extendiéndolo a nivel cultural. El concepto de guión sexual se refiere de hecho a un “modelo de interacción” conformado por papeles o roles sociales. Es un código compartido por los miembros de un grupo que entienden qué debe hacerse sexualmente (que espera el grupo), con quién, cómo, para qué y por qué. Reiss documentó como la sexualidad, así entendida, se relaciona directamente con tres hechos sociales: papeles de género (poder), celos maritales (parentescos), la valoración sexual (ideología).

Uno de los problemas epistemológicos más importantes de la sexología como saber científico, es el hecho de que con frecuencia se confunde un método para averiguar un saber con el objeto del saber mismo.

Así si se aborda la sexología con una metodología exclusivamente biológica, psicológica, sociológica o antropológica, etcétera, se concluye erróneamente que la sexología es un fenómeno biológico, psicológico, sociológico o antropológico excluyente ya que en las manifestaciones sexuales, se encuentran tanta evidencia de su presencia en cualquiera de estos métodos que la conclusión errónea es inevitable.

La *Teoría General de los Sistemas* propuesta por Ludwing von Bertalanffy (1901-

1972) en la década del cuarenta del siglo pasado manifiesta un marco referencial que permite la resolución de este problema. Así propone principios de funcionamiento y características de los sistemas que se encuentran presentes en todos los niveles de jerarquía, es decir que pueden ser usados independientemente del nivel de estudio que se elija. Cualquiera que sea el nivel que se quiera estudiar, las características de los sistemas presentes aparecerán en los otros. Por lo tanto, la sexología no es fundamentalmente biológica, ni psicológica ni social. Lo que en realidad sucede es que la sexología puede y necesita ser estudiada con todos los métodos conocidos y por todas las disciplinas, para que nos aproximemos a un conocimiento integral.

Por otra lado, la idea central de la teoría General de los Sistemas, es que los sistemas están formados por elementos en interacción y que éstos elementos son a su vez son subsistemas. Estos conceptos tienen aplicabilidad vertical, esto es, que cada uno de ellos tienen manifestaciones en todos los niveles de estudio del ser humano. Así por ejemplo la significación sexual, entendida como amplitud, comprende entonces el significado de la reproducción como posibilidad, de la experiencia de pertenecer uno de los dos sexos, de la significación de la calidad placentera del encuentro erótico y la significación de los vínculos afectivos interpersonales.

10. El problema de las llamadas ciencias fáctico-sociales

Se ha expresado que la sexología a través del área psicosocial (sexuología) se encontraba comprendida dentro de las ciencias fáctico-sociales.

Estas últimas, cuestionadas (por algunos autores) como ciencias, al punto de ser consideradas "en constitución" requieren de algu-

nas reflexiones para que se pueda comprender la problemática actual de la sexología.

La tarea de la ciencia apunta fundamentalmente a:

- 1) destruir los prejuicios y
- 2) a construir nuevas categorías (niveles de la variable) epistemológicas.

Se recuerda que se entiende por *prejuicio* la valoración sobre algo sin tener conocimiento verdadero y por *epistemología* el estudio del conocimiento científico a través de tres ramas: *la lógica, la gnoseología y la metodología*.

Las llamadas ciencias fáctico-sociales requieren como reflexión imprescindible: a) romper epistemológicamente con el discurso pre científico; b) obtener un perfil epistemológico y c) distinguir formalmente entre concepto de ciencia e ideología

a) El *discurso pre científico* actúa como obstáculo que oficia a modo de creencia-opinión imposibilitando el desarrollo de cualquier crítica que ponga en tela de juicio su estructura inmanente y trascendentalmente dogmática (hecho negativo). Es importante definir conceptualmente estos términos.

Se entiende por *discurso* la expresión formal entre adecuación de la manifestación y el objeto a describir. La actitud pre científica es el conjunto de opiniones y creencias que generan confusión con respecto al objeto.

La *creencia* es un sentimiento de pertenencia que procura fundarse en elementos no racionales, es decir, la adhesión a algo de lo cual no puede darse razón.

La *opinión* es un juicio de valor (axiológico) cuyo contenido es una creencia o sea la objetivación judicativa de una creencia.

El *dogma* es un punto fundamental de una teoría (sistema de enunciados).

b) El obtener un *perfil epistemológico* permite, posibilita la formulación de categorías

como tesis (proposiciones provisionales dogmáticas) que sirven de base a la producción/constitución de conceptos enunciados (designación intencional) como unidades estructurales de discurso científico, o sea un sistema de conocimientos donde haya adecuación entre objeto, método y acto de conocimiento, que permita el desarrollo de una lógica inmanente (ni deductiva ni inductiva) a la estructura de las ciencias fáctico-sociales (hecho positivo).

En la medida en que la sexuología (área psicosocial de la sexología) deje su discurso pre científico, la sexología dejará de ser una disciplina para transformarse en una ciencia formal, según afirman los autores críticos.

c) Otro de los problemas que plantea la sexología en su área psicosocial (ciencia fáctico-social) es el poder *distinguir los conceptos de ciencia e ideología*.

Para ello se debe precisar niveles de interfundamentación entre la formulación teórica-objetiva de la realidad (ciencia) y la visión subjetiva-intersubjetiva de la realidad (ideología).

Ya se ha planteado, que la formalidad de la ciencia depende de su grado de adecuación entre el objeto, el método y el acto de conocimiento. Así las ciencias constituidas lógico-formales presentan una apodicticidad absoluta (necesidad, forzosidad) y las ciencias fáctico-naturales una apodicticidad relativa (asertórica) pero las llamadas ciencias fáctico-sociales su apodicticidad es solo “posible” (tiende a,) de allí que algunos la llaman aún como ciencias “en constitución”.

En las ciencias fáctico-sociales la realidad *ontológica* (objeto-ser) se “presenta” como una imposibilidad *óntica* (lo dado, lo real), por lo tanto las manifestaciones *gnosológicas* (conocimiento o proposición sistemática y objetiva acerca de algo) se expresan en forma ambigua (infactibilidad apodictica) ya que por la lado se desarrolla la existencia histórica del

hombre como *objeto* y su despliegue socioeconómico que se lo toma en conjunto como *método* y *acto de conocimiento*, y por lo tanto oscila ambivalentemente entre la producción científica-ontológica (discurso de lo real) y la ideología ónticamente dada (discurso sustitutivo o ideológico).

Se entiende por *ideología* toda teoría o formulación teórica que extiende ilícitamente un núcleo racional o cierto sector de la realidad a la “totalidad” de la realidad y por ende pretende constituirse así en universalmente valedera. Ello implica dos límites:

1) *el subjetivo*: se interpreta desde y para un grupo de pertenencia

2) *el objetivo*: se intenta como “aporte científico” solo el develamiento de la realidad que le permite la ideología del caso.

Por lo tanto, surgen como consecuencia tres problemas:

1) Intentar extender “parte” de la realidad a “toda” la realidad ideologizando el núcleo central (problema metodológico)

2) Pretender que dicha extensión “valga” para toda la realidad, sustituyendo el objeto en forma de analogía (problema ontológico)

3) Afirmar la hipótesis (supuesto) de tomar esta pseudo generalización como universalmente válida en un intento de reivindicación (problema epistemológico)

Posteriormente surge la pregunta de si se puede “contaminar” a las ciencias con la ideología. A prima facie parece surgir que las ciencias apodicticas (lógico-formales) se pueden mantener “neutrales” en sus respectivas regiones (alto grado de probabilidad) sin ser ideologizadas. Las ciencias fáctico naturales si bien pueden teóricamente ser prescindentes de ideologización, en la práctica su probabilidad es mucho más baja que las lógico formales. En cuanto a las fáctico-sociales es prácticamente imposible no observar la ideologización, de allí

la reticencia de algunos autores para aceptarlas como ciencias formalmente constituidas.

De hecho se puede mantener las ciencias al margen de toda ideología ónticamente dada; pero es factible ideologizarlas en algún sentido ya sea por una incorrecta evaluación de la realidad tal como se da en el sentido histórico-social (cuando se pretende hacer aparecer la tarea del científico como imposible, sin compromiso con una realidad histórica) ya sea por ideologización previa del científico que planifica los sectores científicos que va a investigar para instrumentar los resultados. Esto implica que la ciencia se puede instrumentar en función de la ideología para lo ideológico, es decir las ciencias apodícticas tienen independencia ontológica respecto a la ideología pero dependencia óntica en el condicionamiento de una ideología dada (ciencia en función de).

Las llamadas ciencias sociales, a su vez, plantean dos interrogantes: uno epistemológico y otro gnoseológico.

Desde el punto de vista *epistemológico* ya sea ha discutido que en sentido estricto es muy difícil hablar de “ciencias fáctico-sociales” como tales en la medida que la adecuación exigida (absoluta o relativa) no se cumpla. En sentido estricto una ciencia “lato sensu” (en sentido amplio) sin móviles de apodicidad, tarea que tiene que darse en un triple nivel: metodológico, gnoseológico y ontológico, a partir de una “actitud” teórica o intento de conjurar con cierto rigor un número determinado de conocimientos.

Desde el punto de vista *gnoseológico* la posibilidad de constitución de ciencias sociales como ciencias en si está en crisis por la formulación ontológica (producción científica) se produce a través de distintas teorías (onticidad ideológica), cada una de las cuales pretenden dar razón suficiente de la totalidad, pretensión que patentiza que sentido ideológico.

La limitación de una producción científica por parte de la ideología constituye un límite óntico al que la constitución de la ciencia opone la mejor realización ontológica posible. Dada la producción científica la ideología intenta instrumentar y utilizar los resultados para facilitar la permanencia y continuidad ideológica.

En resumen: las ciencias fáctico sociales están ante la búsqueda de producir un objeto formal por un lado y la posibilidad ontológica (producción científica) de crearlo por el otro, hecho que está determinado por la críticas a la factibilidad óntica de la ideología.

Se debe recordar por otra parte que en la ciencias básicas la producción ontológica de su objeto es el discurso deductivo/inductivo, mientras que en la ideología al carecer de objeto producido (vacío ontológico) por extensión, lo sustituye(al objeto ausente) ónticamente (discurso analógico/sustitutivo) con palabras (modo especulativo) como si estuviera presente y operando de un modo estático (dogma).

La transposición (extensión) en un objeto sustitutivo (lo presente) del objeto real (lo ausente) constituye la esencia del discurso ideológico (analógico/ sustitutivo). De manera tal que la ideología actúa como un “obstáculo epistemológico” para la producción del objeto de las ciencias sociales.

A su vez para la creación científica de lo social se generan dos tipos de reduccionismos: a) *el intelectualismo* que subraya la formalización del objeto social al discurso deductivo y, b) *el naturalismo* que lo subraya de discurso inductivo.

La única alternativa para la producción del objeto social es exigir una doble tarea:

1) aceptar críticamente la existencia de la ideología ónticamente dada como forma de “limpiar” el camino y facilitar la constitución del objeto.

2) la construcción del objeto a través de su producción formal (nivel ontológico), la constitución del conocimiento (nivel gnosológico) y la constitución de modelos y técnicas que posibiliten la relación entre el objeto y el conocimiento del objeto (nivel metodológico).

Las ciencias político-sociales, por último necesitan cumplir con dos momentos imprescindibles:

a) **la ruptura epistemológica:** romper con el decurso racional de la ideología pre científica, cuyo sentido son los denominados “obstáculos epistemológicos” que ofician a modo de creencia-opinión imposibilitando el desarrollo de cualquier crítica que ponga en tela de juicio su estructura inmanente y trascendentalmente dogmática.

b) **el perfil epistemológico:** que posibilita la formulación de categorías epistémicas como tesis (proposiciones provisoriamente dogmáticas) que sirvan de base a la producción-constitución de conceptos enunciados como unidades estructurales del discurso científico que permitan el desarrollo de las llamadas ciencias fáctico sociales (en constitución) hasta su constitución formal.

11. El problema de la constitución de la sexología como ciencia

Se ha expresado que la constitución de las ciencias nos enfrenta con dos tipos de objetos que han dividido la preocupación epistemológica de los filósofos: los objetos reales (realidad) y los objetos ideales o lógicos (idealidad). Ambos objetos permiten un “conocimiento objetivo o científico” ya que no deja lugar a dudas en cuanto a evidencia y fundamentación, por ello se hacen posibles las ciencias de la idealidad (lógico-formales) y de la realidad (empíricas) de la naturaleza (fáctico-naturales). Ambas ciencias tienen aseguradas en su respectiva región ontológica el conocimiento, y la

posibilidad de su verdad surge de la evidencia misma de los principios y la convalidación de los mismos en el todo el desarrollo metodológico ulterior.

El problema surge cuando se plantea la posibilidad de la constitución de las “ciencias del hombre”, es decir, cuando se trata de escindir lo propio del hombre de las ciencias naturales en las cuales estaba inmerso. El hombre “pertenece” de hecho al sustrato natural (naturaleza en general) y por ende es objeto de la explicación como acto gnosológico del método inductivo, el problema se crea al tener que encontrar un fundamento a la ciencia del hombre ya que ello plantea una triple exigencia:

1) **negativa:** esto es escindir lo propio del hombre de todo aquello que bajo el nombre genérico de ciencia empírica-positiva abarca a la naturaleza, tanto en orden al objeto, como al método, como al acto de conocimiento.

2) **positiva:** esto es determinar constitutivamente los límites formales de la “nueva ciencia” o sea establecer un método y un acto de conocimiento que pueden aprehender en totalidad al nuevo objeto: *hombre sujeto-objeto*, regionalmente dependientes de la ontología respectiva ya sea *formal* en cuanto a la regulatividad ideal, ya sea *material* en cuanto a la constitución concreta.

3) **distintiva:** esto es determinar claramente los límites de las diversas formas posibles de la constitución de las ciencias del hombre en cuanto a la concreta constitución de cada ciencia que reivindica para sí la parte del todo objeto-sujeto-hombre.

La ciencia del hombre no puede, por lo tanto, constituirse bajo el signo de la apodicticidad pues la *esencia* que funda su objeto, esto es, *la existencia del hombre en su despliegue histórico*, no permite la univocidad del sustrato natural (materia) con el sustrato ideal

(intelectualismo). En esta relación de múltiples posibilidades para actualizar y la concreta actualización en cada caso, la relación entre “lo posible” y “lo hecho” es donde se hace patente la ambigüedad del objeto-sujeto-hombre y un acto gnosológico que permita desplegar esta ambigüedad sin por ello pretender radicalizarla a una apodicidad que le es ajena por esencia.

Precisar la región ontológica del hombre (que no sea por extensión de reduccionismos naturalismo-intelectualismo), es decir, la existencia en devenir, es descubrir sus posibilidades, pero fundamentalmente establecer con carácter definitorio sus límites.

Estos límites nos indican como prioridad la necesidad de atenernos a la *ambigüedad propia* de la esencia morfológico material y encontrar tanto un método como un acto gnosológico que respondan a la experiencia trascendental de la esencia, esto es, que posibiliten la aprehensión de la “existencia en devenir” en todos los niveles, no solo en la estructura gnosológica sino en la axiología y sobre todo que permita clarificar el problema de las ideologías en las ciencias o sea de la relaciones del hombre con su saber en la superestructura y con un modo de vivir en la infraestructura.

La sexología como ciencia se debate entre el estudio del sexo (biosexología) que cumple con los requisitos (como hemos visto) de las ciencias de la naturaleza; y el estudio de la sexualidad que cae en el resbaladizo problema de las llamadas ciencias del hombre.

La sexología como muchos otros estudios de las funciones o actitudes del ser humano, es el resultado de la interacción, de la evolución biológica (que determinan las funciones somatofisiológicas básicas) y el entorno socio-cultural (que influyen poderosamente sobre el funcionamiento de la primera), por lo tanto se

debate entre el estudio de dos principales funciones: *la reproductiva y la placentera*.

La función *reproductiva* es la más antigua en la filogenia y por ello común a seres humanos y a otros animales o sea que no singulariza al hombre.

La función *placentera* por lo contrario de más tardía aparición es característica de la humanización, es la búsqueda consciente del placer sexual y es la culminación evolutiva de la llamada sexualidad (función erótica). En el ser humano hay independencia funcional entre lo erótico y lo reproductivo.

De manera tal que la sexología “stricto sensu” es el estudio científico del sexo que tomado desde al evolución animal el carácter de macho o hembra posibilitan las condiciones estructurales y funcionales que permiten la reproducción humana (ciencia natural) pero la sexología es una disciplina sumamente compleja puesto que tiene que ver con la sexualidad, es decir, todo lo relacionado evolutivamente con el placer, de manera que si se considera el aspecto placentero de la función sexual humana (erotismo) su estudio se denomina *sexuología o erotología* y deben intervenir en mayor o menor grado además de la biología otras ciencias y actividades humanas como la psicología, la sociología, la antropología, el derecho, etcétera, por ello la sexología es simultáneamente una ciencia natural y una ciencia humana (cultural) aunque si se requiera mayor precisión, probablemente habría que clasificarla como dice el sexólogo colombiano Heli Alzate dentro de las ciencias del comportamiento.

12. Constitución de la sexualidad dentro de la sexología

Se ha descrito a la sexualidad como la parte de la sexología que trata la constitución de la esencia del hombre en devenir sobre la

base de múltiples donaciones de sentido (vivencia de la conciencia) en un sustrato corporal dado (sexo) dentro de los límites metodológicos, gnosológicos y ontológicos establecidos de la ambigüedad esencial del hombre.

Dentro de estos límites surge el planteo de la posibilidad rigurosamente explicitada de una fundamentación para la sexualidad. La posibilidad de un método descriptivo-empírico-dialéctico para las ciencias del hombre consiste en la aprehensión totalizante en devenir desde el sentido al sustrato y de éste al sentido de la esencia morfológico-material. Este método tiene un acto gnosológico la *comprensión* y como posibilidad límite la *interpretación*.

Se entiende por “comprensión” al acto-vivencia que se atribuye como donación de sentido significativo-axiológico a un sustrato o materia sensible-afectiva. Comprender es aprehender comprometidamente (intimidad emocional) un sustrato a través de un sentido axiológico significativo (captación emocional como valoración) en el cual el sustrato está recubierto de un sentido que implica la significación.

La “interpretación” es referir un signo señal –símbolo (sistema central) a un objeto (hecho que nos muestra en apariencia que permanece en sentido encubierto) para develar a través de esa referencia el sentido oculto del objeto (ciencia en que determinados signos-señales-símbolos permiten develar o desplegar el sentido encubierto) La comprensión y la interpretación se co-implican en orden a la mejor develación del sustrato-vivencia y de esta síntesis surge la posibilidad para el despliegue de la ambigüedad de la esencia morfológico-material

Por lo expuesto la sexualidad se debería constituir sobre las bases siguientes:

a) análisis de la teoría de los actos (conductas y comportamientos) y de vivencias (conciencia de)

b) clasificación de la co-implicancia comprensión-interpretación (acto de conocimiento) como la actualización concreta de la metodología descriptiva-empírica-dialéctica.

c) respetar la exigencia trascendental de la ambigüedad como estructura ontológica de la esencia morfológica material (imposibilidad de una lectura unívoca)

La sexualidad por lo tanto para poder intentar constituirse como una rama de la ciencia dentro de la sexología tendrá:

1) como *objeto* la esencia de la existencia humana en un devenir (esencia-morfológico-material) dada sobre la estructura ontológica de la ambigüedad

2) como *método* el descriptivo-empírico-dialéctico (esto es ir desde el sentido al sustrato y de este al sentido, totalizando lo dado.

3) como *acto de conocimiento* la implicancia comprensión-interpretación que permita aprehender totalmente en sentido de idea reguladora la ambigüedad de la esencia morfológico-material de la existencia en devenir.

13. La sexualidad, la ideología, la ética, y los sistemas de valores sexuales

Si se entienden *las ideologías* como sistemas de pensamientos, creencias y normas que participan en la regulación social y que se reproducen por instituciones y por personas, podemos entonces analizarlas como sistemas de control social que permiten una institucionalización de los poderes y en ello se esfuerzan por crear un sentido, este sentido toma forma desde la sujeción del sujeto, tanto en su estructura psíquica como en su mundo social. El sentido debe ser continuamente recordado y con esto legitimado, porque las complemen-

taciones y las diferenciaciones sociales no están aseguradas.

La sexualidad como experiencia histórica y personal se constituye en nuestra época en una zona básicamente conflictiva.

La sexualidad como uno de los componentes básicos del ser humano ha sido objeto de múltiples reflexiones tanto en el terreno científico como en el espacio político y social.

El intento de identificar aquellos factores que nos caracterizan como raza humana y que paralelamente son resultado, bien de la herencia biológica, bien de la herencia cultural, es aún una tarea irresuelta.

Lo innato en los seres humanos son una serie de señales y de gestos universales etológicamente presentes desde el nacimiento, en todas las sociedades, pero su combinación social, su significado y su modo de integración en conductas asumidas, permitidas y obligadas, pertenece al mundo de la ideología, de la cultura y de la política.

El análisis de la ideología nos sumerge en la reflexión de *lo imaginario*, entendido como el registro interno del sujeto que se constituye a partir de los reflejos de los otros y el propio hacia los demás.

El imaginario, es creación incesante y esencialmente indeterminada de figuras, formas e imágenes a partir de lo social, lo histórico y lo psíquico. Permite al sujeto crear y recrear sus fantasías para interactuar en el mundo de las relaciones.

El concepto de imaginario social nos refiere entonces, al conjunto de “evidencias” implícitas, normas y valores que aseguran la cierta interacción y movilidad de las relaciones sociales.

Las relaciones humanas suponen pues una permanente producción de significaciones que convocan a la legitimización de objetivos y valores que proponen la acción común.

Michel Foucault (1926-1984) desde su proyecto de una *Historia de la Sexualidad* marca un vuelco interpretativo de las teorías sexuales tradicionales apegadas en su mayoría al determinismo biológico. La obra de este autor tiene como objetivo comprender la sexualidad como una experiencia en la interacción con la cultura, el campo del saber, su relación con el poder, los delineamientos normativos y por supuesto las formas de subjetividad. El objetivo de este filósofo francés es “*examinar y analizar el deseo y no solo los actos del individuo*”.

La filósofa española Alicia Puleo García (1992) comenta que con Foucault, pasamos de una sexualidad con jerarquía de fundamento ontológico, a una sexualidad definida, no solo como una construcción cultural (tesis de Margaret Mead) sino como una estrategia de poder para controlar la sexualidad.

La ideología funciona como un sistema de control en el seno de un grupo y permite una institucionalización de los poderes. El supremo ejercicio del poder consiste en conseguir que los demás tengan los deseos que “otro” quiere que tengan, con lo cual la ausencia de desacuerdo no excluye un ejercicio de poder.

El poder entonces, tiene implicaciones en la fundamentación de una ideología sexual que se ha ido conformando por medio de representaciones sociales, de procesos identificatorios, que van articulando una subjetividad, un pensamiento y un determinado comportamiento social, dejando la huella en un registro del imaginario y organizando la pertenencia individual a una categoría social.

El poder enuncia la ley y da a conocer la regla mediante la cual el sujeto se conducirá revelará o someterá, el desafío es descubrir quien tiene el dictamen de la ley y desde que lugar se ejerce dicha imposición, sea simbólica o real.

El poder en tanto dominio fuerza y ejercicio tiene una función de represor, cuida el orden estipulado sometiendo al individuo como sujeto social a una moral impuesta y escasamente decidida por su propia persona, esta moral que en principio es social, se organiza a lo largo de la historia del sujeto y pasa a constituir una parte fundamental del psiquismo humano, “lo exterior deviene interior” dando paso a la conformación de lo que el psicoanálisis ha llamado el superyó. Esta interiorización de la normativa cultural cada individuo le crea un espacio de representación al cual le dará un significado.

La elaboración subjetiva que el individuo hace por medio de su socialización se encuentra impregnada de representaciones sociales que forman parte de la ideología, este proceso es significativo porque ejemplifica la necesidad de abordar la compleja estructura social y mental del ser humano desde una correspondencia interactiva, en donde los determinantes psíquicos confluyen en un modelo representativo a nivel social y que tiene un correlato en una ideología que organiza finalmente el comportamiento social.

La ética constituye la reflexión filosófica sobre la moral vivida, es un procedimiento racional que analiza el significado de los conceptos y determina la validez de las decisiones morales, es decir, da legitimidad a los juicios con base en la lógica del razonamiento moral.

La palabra “moral” viene del latín *mores* que significa costumbres, forma de vida. La palabra “ética” viene del griego *ethos* y significa costumbres o carácter.

La *ética o filosofía moral* constituye la ciencia de la formación de la conciencia moral, el fundamento del “arte de vivir”.

La conciencia moral nace cuando por primera vez se experimenta el valor de las personas y está en proceso de formación durante el

resto de la vida, decidiendo cuando las acciones respetan o vejan la dignidad de los individuos.

El valor de las personas es su dignidad. Se dice que uno es persona “de conciencia” si trata de actuar en una forma acorde con la dignidad propia, y de los demás que se ven afectados por las propias decisiones.

Las decisiones éticas son personales e intransferibles y nadie puede escapar de elaborar su propia ética.

En la experiencia humana hay un sentido básico de que las cosas no son como debieran ser. Dado que los seres humanos tenemos conciencia moral, podemos reflexionar sobre lo que sucede y también imaginar mejores alternativas de vida. En la relación con el mundo natural y con el mundo social, nos damos cuenta de lo que nos falta y necesitamos, o de lo que carecemos y nos gustaría tener.

Las categorías de bien y mal resultan de la generalización de la experiencia humana, de lo se considera agradable o desagradable. Son el resultado de universalizar las experiencias positivas y negativas como se han vivido a través de los tiempos. Se puede decir que surgen de la memoria de las especie humana, de lo que se considera deseable evitar y de lo que se considera deseable repetir y, como ya se ha expresado, se formulan en máximas de vida, prescripciones, normas y leyes para dirigir, en sentido general, la conducta.

Las ideas de bien y mal en cada país o situación geográfica, varían con las épocas históricas y con los ciclos de vida al cambiar las situaciones y los conocimientos de las personas.

Cada Estado es una comunidad que se establece con vista aquello que piensa que es bueno. El principio universal de las conductas éticas es la búsqueda del “bienvivir” o de la “vida buena”, entendida como aquello que es

usual o acostumbrado en una sociedad determinada, es decir, la aplicación prudente de las normas implícitas en la tradición local.

La *buena vida* es una visión ética válida para toda la humanidad aceptando y protegiendo la pluralidad de formas individuales de vida, garantizando los derechos iguales para la solución de los dilemas morales, respetando cada forma particular de vida.

La *cultura de sí* se trata de la reflexión y la elección de los modos de vida y formas de existencia, que se desprenden de los intereses y valores auténticos (entendidos como elegidos por mí, para mí) para construir la propia identidad valiosa.

Las elecciones prácticas se fundamentan desde el punto de vista de la prudencia, la solidaridad, la equidad y la justicia. Asimismo se utiliza la noción de responsabilidad para garantizar el cuidado de sí y de los demás.

La *moral* consiste en todas las formas de comportamiento o normas de conducta que son enseñadas a cada uno de los miembros de una comunidad, con el propósito expreso de que sean cumplidas. Se forma en la vida comunitaria de los seres humanos, en el trato cotidiano surge la necesidad de decidir sobre que conductas seguir y cuales evitar y, así, se prescriben máximas de acción y reglamentos que se aprueban y las sanciones que se establezcan por el grupo.

Las *normas* varían de tiempo en tiempo y de lugar en lugar y constituyen la suma de experiencias de la humanidad. Se ve afectada por la ideología de la época, el clima de opinión y el escenario en que se desarrolla.

La *moral sexual* aparece como una misma para todos, varones y mujeres, niños, jóvenes y viejos. Sin embargo, de hecho, las normas no se aplican de la misma manera, si se trata, por ejemplo, de la conducta de los varones y mujeres en casos similares; es por

ello que se denomina “doble moral” sexual la consideración asimétrica de las prohibiciones y recomendaciones morales. Se trata de una normalidad diferente, más laxa para los varones y más estricta para las mujeres en las sociedades patriarcales.

Los comportamientos sexuales están determinados en gran medida por *los valores sexuales*.

La disciplina filosófica que se ocupa del estudio de los valores en general se denomina *la axiología*.

Se habla de valores objetivos o materiales y de valores subjetivos o ideales, que son los valores espirituales que tendrían una existencia supra individual y son eternos.

La axiología se opone a la ontología o ciencia del ser y lo real. La ontología opone *el ser al deber ser* de la axiología, el juicio de existencia al juicio de valor, la verdad al bien, la ciencia a la moral.

Existen diferentes tipos de valores:

a) Estéticos (ejemplo: lo bello), b) Científicos (ejemplo: la verdad), c) Sociales (ejemplo: la libertad), d) Políticos (ejemplo: la democracia o la justicia), e) Morales (ejemplo: el bien), etcétera.

Los *comportamientos sexuales*, dijimos, están condicionados por los valores sexuales. Estos constituyen un *sistema*, pues abarcan los variados y complejísimos aspectos de la sexualidad, orientando conductas personales y colectivas que traen conflictos según los diferentes enfoques que tengan los diversos grupos sociales para su aceptación o rechazo.

Así las expresiones públicas o privadas con referencia al placer, el pudor, la vergüenza, la formación de pareja, las relaciones libres, la paternidad responsable, el divorcio, el aborto, la prostitución, las orientaciones sexuales, el sexismo, etcétera, traen dificultades sociales,

culturales, religiosos, políticos, legales y filosóficos.

La *moral* constituye el sistema del bien y el mal, y la *ética* es una disciplina filosófica que tiene por objeto los juicios de valor cuando se aplican a la distinción entre el bien y el mal.

Dentro de un pueblo o cultura existe pues, una ética que pertenece a la sociedad y una moral que pertenece a la religión. A veces se identifican, a veces se diferencian.

14. La filosofía de la ciencia aplicada al estudio de la sexualidad humana

Desde comienzos del siglo XX la visión positivista de la ciencia fue la dadora de la verdad y la fuente de todo conocimiento sobre el mundo empírico. Pero desde la década de los sesenta, estas concepciones positivistas han sido sometidas a constantes ataques. La razón para ello, es la falta de conciencia adecuada de la nueva ciencia "post-positivista" que influye cada vez más en el trabajo científico. Este significado post-positivista de la ciencia le está dando nuevas formas a la investigación sobre el comportamiento sexual.

Cuando la ciencia como forma del conocimiento empezó a florecer hace 400 años, la religión era la fuerza dominante de verdad para la gente del mundo occidental. Los científicos empezaron a reclamar el poder de establecer la verdad y la hegemonía religiosa se vio gravemente debilitada.

A principios del siglo XX los positivistas lógicos afirmaban que sólo aquello que puede verificarse por una experiencia sensorial puede considerarse conocimiento válido.

La escena cambió cuando Karl Popper (1902-1994), atacó la postura positivista que recalcaba la verificación empírica como el camino a la verdad. Popper señaló que no es posible verificar con certeza acontecimientos

mediante una experiencia sensorial. Consideraba que la experiencia sensorial sólo establecía una probabilidad y que siempre eran posibles mejores teorías alternativas que aun no hubieran sido refutadas.

Después de Popper, se vio que los hechos y los valores no son tan distintos, ya que comparten el problema de no ser verificables empíricamente. La certeza de nuestro conocimiento del mundo y la separación entre los hechos y los valores eran ambas cada vez más criticadas.

El golpe mortal a las ortodoxias positivistas la dio en 1962 el filósofo estadounidense Thomas Kuhn (1922-1996). La trascendental contribución de Kuhn fue demostrar que los datos empíricos reunidos por los científicos representan una perspectiva selectiva y, por lo tanto, no son representación precisa de la "verdadera realidad externa" del mundo.

Kuhn introdujo el concepto de *paradigma científico* para plantear un modelo a resolver por la ciencia. Kuhn arguyó que los científicos se centran en resolver las incógnitas que presenta el paradigma en particular que ellos adoptan y, por lo general no cuestionan ese modelo. Consideró que Popper estaba equivocado cuando señalaba que los científicos deben seleccionar los modelos que mejor se sostienen ante los criterios de refutación y afirmó que la selección de un modelo científico o paradigma de la realidad por sobre otro, no podía hacerse sólo con pruebas empíricas, independientemente de si se aceptan los principios de verificación o refutación. Luego afirma que la ciencia no nos garantiza una visión fotográfica precisa de la realidad sino la perspectiva que le parece que funciona mejor para los problemas a los que se enfrenta su paradigma del momento. Para la elección de un paradigma que con cuidado vamos a explorar, científicamente está sometido a las influencias de la socie-

dad y no siempre a los principios de verificación o refutación.

Kuhn dice que para ver el mundo primero se deben formular ciertos presupuestos básicos que nos conducen a una teoría sobre cómo opera el mundo. Es decir, se necesitan ciertos “lentes” a través de los cuales ver el mundo. Nacemos “ciegos” y los “hechos” no están allí para ser descubiertos. Solo los empezamos a observar después de ver el mundo a través de los lentes recetados por nuestros presupuestos básicos.

Los presupuestos básicos se refieren a cómo funciona el mundo social, físico y biológico e incluyen presupuestos morales sobre cómo *debería* funcionar. Nuestro entender seguirá los términos de esos presupuestos. Lo que aprendemos gracias a nuestros presupuestos básicos se compra al precio de una ceguera parcial ante otras formas de entender la realidad que está “allí afuera”, ya que no hay forma de usar todos los lentes al mismo tiempo. No hay manera de ver el mundo “sin algún punto de vista”. Esta forma de ver las cosas no implica que se niegue la existencia de la “realidad total”, pero sí niega la posibilidad de llegar a conocer completamente ese tipo de realidad.

Si bien la ciencia, al igual que la religión, la política o la filosofía tiene sus propias presuposiciones y sus propias limitaciones obvias, ello no amerita su rechazo o descalificación. La ciencia tiene un gran valor para cualquier sociedad. Ninguna otra forma de obtener conocimientos sobre el mundo es tan rigurosa ni precisa, ni tan exigente de pruebas pertinentes. Más aún, las reglas científicas insisten en validez, confiabilidad, revisión por pares, publicación de resultados, investigación disciplinada, conclusiones cuidadosas, lógicas y razonables.

En síntesis: la *investigación científica* nos ofrece una manera valiosa y sistemática de entender, pero también debemos darnos cuenta que la ciencia no es un conocimiento revelado por Dios. Ahora nos percatamos que la ubicación social puede también influir en nuestras ideas científicas. Pero aunque no podemos evitar que nuestras presuposiciones afecten de alguna manera nuestras investigaciones, debemos tratar de evitar que sean más poderosas que nuestra actividad de investigación científica o que influyan de manera tendenciosa.

La concepción post-positivista de la ciencia acepta la imposibilidad del conocimiento libre de presuposiciones básicas, pero ello no conduce a la desesperación ni a la interrupción de la busca de conocimiento científicamente “objetivo”, como sostiene la posición relativista de los “posmodernos” que alimenta el desconcierto y no es capaz de apoyar a la ciencia como institución valiosa.

De modo que, se puede definir la objetividad en la ciencia como las visiones del mundo que llegan a ser aceptadas por la comunidad científica en algún momento. Esta perspectiva nos permite un medio para mostrar nuestras mejores pruebas científicas sobre como es el mundo en nuestra zona de investigación. Aunque reconozcamos que, con el tiempo, este conocimiento científico, sin duda, cambiará.

Así la investigación sobre el comportamiento sexual, nuestra visión del mundo sexual crecerá y cambiará más fácilmente si los sexólogos aceptan esta visión objetiva, pero más dinámica del proceso científico.

De manera tal que, los investigadores al entrar a un proyecto deben ser conscientes de cuales presuposiciones aceptan, sean a favor, en contra o indiferentes a los asuntos sociales que plantee la investigación. Ser indiferente ante los asuntos sociales no quiere decir ser

“neutral” sino que no le importa estar a favor o en contra.

La ingenua postura positivista de que los científicos no deben “tener valores”, enmascara las formas en que nuestras presuposiciones básicas sobre el mundo influyen en nuestro trabajo científico. Lo que se necesita es cultivar no es la meta imposible de no tener valores, sino la meta alcanzable de estar conscientes de los valores. El enfoque “consciente de los valores” insiste en ser “justo ante los valores”, lo que significa que conscientemente se lucha por impedir que las presuposiciones influyan tendenciosamente en el manejo de las pruebas de investigación.

Para diseñar una disciplina sexológica que sobreviva a los avatares culturales se debe tener muy claro las presuposiciones de valores que tengan el público y las personas en el po-

der. Para que exista la sexología se necesita una sociedad que comparta mínimamente algunos valores que tiendan a cierta universalidad esperable por ejemplo:

a) Apoyar una sociedad que permita a su gente expresarse libremente en la diversidad de opiniones.

b) Apoyar la importancia de libertad para estudiar las actitudes y la conducta sexual de gente.

c) Aceptar el derecho a investigar las zonas más íntimas de la vida sin prejuicios.

d) La legitimación de la pluralidad axiológica.

En síntesis, los enfoques sexológicos que subrayan la empatía y la comprensión de los sentimientos y pensamientos de los individuos y del contexto social en que se desarrollan son esperables dentro de una visión científica que tiene por objeto fortalecer, ampliar y aclarar la ciencia, no eliminarla.